



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

**Participación ciudadana y gestión ambiental efectiva en la
parroquia Santa Rosa, 2025**

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Previo a la obtención del grado académico de:

LICENCIADO(A) EN GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

AUTOR(A):

BALÓN TIGRERO RUTH MAGDALENA
SUÁREZ SUÁREZ JORGE LUIS

TUTOR(A):

Abg. PALACIOS QUINTO ROBERTO, MGTR.

LA LIBERTAD – ECUADOR

2025

UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

**Participación ciudadana y gestión ambiental efectiva en la
parroquia Santa Rosa, 2025**

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Previo a la obtención del grado académico de:

LICENCIADO(A) EN GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

BALÓN TIGRERO RUTH MAGDALENA
SUÁREZ SUÁREZ JORGE LUIS

LA LIBERTAD – ECUADOR

2025

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE GENERAL	III
ÍNDICE DE TABLAS	V
ÍNDICE DE FIGURAS.....	V
ÍNDICE DE ANEXOS	VI
DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD	VII
DEDICATORIA	VIII
AGRADECIMIENTOS	IX
CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN UIC PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	X
TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR	XI
RESUMEN	XII
ABSTRACT.....	XII
INTRODUCCIÓN	13
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	15
1.1. Antecedentes del problema de investigación.....	15
1.2. Formulación del problema de investigación.....	17
1.3. Objetivos.....	17
1.3.1. Objetivo general.....	17
1.3.2. Objetivos específicos.....	17
1.4. Justificación de la investigación.....	18
2. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL.....	20
2.1 Participación ciudadana	20
2.2 Políticas públicas	21
2.3 Democracia	23
2.4 Gestión ambiental comunitaria	24
2.5 Colectividad comunitaria	26
2.6 Mecanismos de participación.....	27
2.7 Política ambiental.....	28
2.8 Educación ambiental.....	29
2.9 Sostenibilidad ambiental.....	30
3. MARCO METODOLÓGICO	32
3.1. Enfoque de la investigación.....	32

3.2.	Tipo y diseño de la investigación.....	32
3.3.	Método de investigación	33
3.4.	Área de estudio	33
3.5.	Población y muestra.....	33
3.5.1	Población.....	33
3.5.2	Tipo de muestreo.....	34
3.6.	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	34
3.7.	Procedimiento para la recolección y análisis de datos	34
3.8.	Consideraciones éticas	35
3.9.	Tratamiento y presentación de los datos	35
3.10.	Estado del Arte.....	35
3.11.	Operacionalización de variable.....	39
4.	ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	41
5.	DISCUSIÓN.....	57
6.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	59
6.1	Conclusiones	59
6.2	Recomendaciones	60
	REFERENCIAS.....	61
	ANEXOS	70

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Operacionalización de variable.....	39
Tabla 2 Resumen de los procesamientos de los casos	41
Tabla 3 Alfa de Cronbach	41
Tabla 4 Información de normativa.....	42
Tabla 5 Acciones efectivas	43
Tabla 6 Resolver conflictos.....	44
Tabla 7 Solución de problemas	45
Tabla 8 Mecanismos.	46
Tabla 9 Acciones en participación	47
Tabla 10 Participación Ciudadana	48
Tabla 11 Exclusión.....	49
Tabla 12 Normativas ambientales.....	50
Tabla 13 Participación Comunitaria	51
Tabla 14 Uso de recursos naturales.....	52
Tabla 15 Actividades educativas.....	53
Tabla 16 Motivación	54
Tabla 17 Protección de recursos naturales.....	55

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Información de normativas.....	42
Figura 2 Acciones efectivas	43
Figura 3 Resolver conflictos	44
Figura 4 Solución de problemas	45
Figura 5 Mecanismos.....	46
Figura 6 Acciones en participación	47
Figura 7 Participación ciudadana.....	48
Figura 8 Exclusión.....	49
Figura 9 Normativas ambientales	50
Figura 10 Participación comunitaria.....	51
Figura 11 Uso de recursos naturales.....	52

Figura 12 Actividades educativas	53
Figura 13 Motivación.....	54
Figura 14 Protección de recursos naturales.	55

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo A Resultados de Alfa de Cronbach	70
Anexo B Link de información de correo institucional	70
Anexo C Link de encuestas	70
Anexo D Encuesta:	71
Anexo E Encuestas realizadas a los moradores de la Parroquia Santa Rosa.....	72

DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD

Quien suscribe; **BALÓN TIGRERO RUTH MAGDALENA** con C.I. **2450785254** y **SUÁREZ SUÁREZ JORGE LUIS**, con C.I. **0920429792** estudiante de la carrera de Gestión Social y Desarrollo, declaro que el Trabajo de Titulación; Proyecto de Investigación presentado a la Unidad de Integración Curricular, cuyo título es: **Participación ciudadana y gestión ambiental efectiva en la parroquia Santa Rosa, 2025**, corresponde exclusiva responsabilidad del/de autor/la autora y pertenece al patrimonio intelectual de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

La Libertad, diciembre, 2025.

Atentamente,

Suárez Suárez Jorge Luis
C.I.0920429792

Balón Tigreiro Ruth Magdalena
C.I.2450785254

DEDICATORIA

Este logro va dedicado a Dios, quien me dio fuerza en mis momentos más vulnerables para poder seguir adelante y no rendirme, a mis padres quienes dieron todo por verme culminar esta etapa académica, por siempre apoyarme, cuidarme y guiarme y por su amor infinito, a cada uno de mis hermanos porque de cierta manera fueron parte esencial para poder seguir adelante con los estudios, con sus apoyo, a mi hija quien es mi inspiración y mi mayor motivación para sobresalir y superar barreras y por último a mi pareja quien me dio esa confianza de poder seguir estudiando para alcanzar mi sueño de obtener mi título profesional

Balón Tigreiro Ruth Magdalena

A Dios, por ser la razón importante de mi fe, por la salud, la sabiduría y la fuerza que me ha otorgado para transitar en este extenso trayecto, a mi familia por el apoyo incondicional día a día para no renunciar a esta meta.

Suárez Suárez Jorge Luis

AGRADECIMIENTOS

A Dios por darme la valentía suficiente para salir adelante, a mi familia quienes fueron de gran apoyo en mi vida estudiantil, a cada uno de los docentes por su paciencia y por compartir sus conocimientos, quienes desde el inicio nos enseñaron de la mejor manera hasta el último día de clases.

Balón Tigrero Ruth Magdalena

Agradezco este trabajo a quienes me han brindado su apoyo y confianza en cada etapa de este proyecto. A mi familia por estar siempre presente, ofreciendo su cariño y sabiduría. Este esfuerzo es también de ustedes mis maestros, por todo lo que nos han enseñado y por ser nuestro pilar en los momentos difíciles y mi docente tutor por su invaluable orientación profesional, su paciencia y su confianza, su vasto conocimiento y dedicación fueron de mucha importancia para la culminación exitosa de este proyecto.

Suárez Suárez Jorge Luis



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD

CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN UIC PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

La Libertad, 08 de **noviembre** del 2025

Psic. WILSON ALEXANDER ZAMBRANO VELEZ, Mgtr.
Director de la Carrera de Gestión Social y Desarrollo- UPSE

En su despacho. -

En calidad de tutor(a) asignado(a) por la carrera de Gestión Social y Desarrollo, informo a usted que los estudiantes **Balón Tigreiro Ruth Magdalena** con cédula de identidad No **2450785254**, y **Suárez Suárez Jorge Luis** con cédula de identidad No **0920429792** han cumplido con los requisitos estipulados en el *Reglamento de Titulación de Grado y Postgrado de la UPSE y Protocolos Vigentes de la carrera de Gestión Social y Desarrollo*, para la implementación y desarrollo del Trabajo de Titulación, bajo la modalidad de Proyecto de Investigación, de título “**Participación ciudadana y gestión ambiental efectiva en la parroquia Santa Rosa, 2025**”.

Por lo ante expuesto, recomiendo se apruebe el Trabajo de Titulación referido anteriormente, bajo el Reglamento de Titulación de Grado y Postgrado de la UPSE vigente que cita:

“Art 11. Actividades académicas del docente tutor. - El docente tutor realizará un acompañamiento a los estudiantes en el desarrollo del proyecto del trabajo de integración curricular; quién presentará el informe correspondiente de acuerdo a la planificación aprobada por el Consejo de Facultad.”

Debo indicar que es de exclusiva responsabilidad del/la autor(a), cumplir con las sugerencias realizadas durante el proceso de revisión.

Para los fines académicos pertinentes, es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

Ab. Roberto Palacios Quinto. Mgtr.
DOCENTE TUTOR(A)

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Psic. Wilson Zambrano Vélez, Mgtr.
**DIRECTOR DE LA CARRERA DE
GESTIÓN SOCIAL Y
DESARROLLO**

Econ. Lilibeth Orrala Soriano, Mgtr.
**DOCENTE GUÍA DE LA CARRERA DE
GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO**

Ab. Roberto Palacios Quinto, Mgtr.
**DOCENTE TUTOR(A) DE LA
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL
Y DESARROLLO**

Lcdo. Walter Gellibert Villao, Mgtr.
**DOCENTE ESPECIALISTA DE LA
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y
DESARROLLO**

Ruth Balón Tigreiro
ESTUDIANTE

Jorge Suárez Suárez
ESTUDIANTE

Participación ciudadana y gestión ambiental efectiva en la parroquia Santa Rosa, 2025

Citizen participation and effective environmental management in the parish of Santa Rosa, 2025

Balón Tigrero Ruth Magdalena

Suárez Suárez Jorge Luis

Código Orcid (1) 0009-0008-5385-1833

Código Orcid (2) 0009-0002-8690-6390

Universidad Estatal Península de Santa Elena-Carrera Gestión Social y Desarrollo

RESUMEN

El presente estudio se centra en la participación ciudadana, considerado esencial la preservación del medio ambiente y en fomentar el desarrollo sostenible en las distintas comunidades del país. El objetivo principal fue analizar cómo la participación de los habitantes influye en la gestión ambiental de la parroquia Santa Rosa, en el cantón Salinas. Para cumplir con dicho objetivo, se empleó dentro de la metodología, un enfoque cuantitativo que permitió medir efectivamente el nivel de participación ciudadana. Se realizaron 80 encuestas, de acuerdo con el cálculo muestral, se resalta que la política pública, mecanismo de participación, educación ambiental, autoridades locales, el estudio ha realizado fue descriptivo aplicando métodos deductivo y analítico con un muestreo no probabilístico. Los resultados obtenidos, evidencian que, si existe un impacto significativo por parte de los habitantes de la comunidad en la gestión ambiental, sin embargo, dicha participación es muy limitada, debido a la falta de coordinación entre los habitantes y las autoridades locales. Pese a estas limitaciones, se pudo evidenciar que los habitantes si tienen conciencia ambiental y sobre todo una muy buena disposición para participar en actividades comunitarias y programas educativos, lo cual, permite concluir que es importante fortalecer espacios de participación ciudadana, implementar programas de educación ambiental y mejorar la comunicación actual entre habitantes y autoridades trabajando así de forma corresponsable. El estudio presenta recomendaciones prácticas con el fin de avanzar hacia una gestión ambiental inclusiva y efectiva, promoviendo el bienestar ambiental y desarrollo comunitario.

Palabras claves: *Participación ciudadana, Gestión ambiental, Comunidad, Autoridades locales y educación ambiental.*

ABSTRACT

This study focuses on citizen participation, considered essential for preserving the environment and promoting sustainable development in different communities across the country. The main objective was to analyze how citizen participation influences environmental management in the parish of Santa Rosa, in the canton of Salinas. To achieve this objective, a quantitative approach was used within the methodology, which allowed for effective measurement of the level of citizen participation. Eighty surveys were conducted, in accordance with the sample calculation. The study was descriptive, applying deductive and analytical methods with non-probabilistic sampling. The results obtained show that there is a significant impact by community residents on environmental management; however, this participation is very limited due to a lack of coordination between residents and local authorities. Despite these limitations, it was evident that residents do have environmental awareness and, above all, a strong willingness to participate in community activities and educational programs. This leads to the conclusion that it is important to strengthen opportunities for citizen participation, implement environmental education programs, and improve current communication between residents and authorities, thereby working together in a spirit of shared responsibility. The study presents practical recommendations for moving toward inclusive and effective environmental management, promoting environmental well-being and community development.

Keywords: *Citizen participation, Environmental management, Community, Local authorities, and Environmental education*

INTRODUCCIÓN

Las prácticas sostenibles y de gestión ambiental se basan en acciones responsables cuya finalidad es minimizar el impacto negativo para con el medio ambiente, la sociedad y la economía, permitiendo así la conservación de los recursos naturales y fomentando una correcta equidad social (Argentiero et al., 2023).

La gestión ambiental se la puede definir como el conjunto de ordenamientos y políticas responsables, así como recursos económicos, que son aprovechados en el sector público y privado (Latan et al., 2018) con la finalidad de resguardar los recursos naturales garantizando así su sostenibilidad (Papagiannakis et al., 2019).

Por consiguiente, la gestión ambiental engloba la implementación de estrategias que permiten conservar el medioambiente, un ejemplo de esto es la aprobación de normativas emitidas por parte del sector responsable, mismas que están enfocadas en definir la forma correcta de actuar de los habitantes en el cuidado de los recursos naturales (Kaplan y Bennett, 2018), existiendo así un proceso continuo que busca obtener un equilibrio entre los aspectos económico, social y ambiental (Castro y Pérez, 2016).

En los últimos años la gestión ambiental ha logrado un impacto significativo, a tal magnitud de que se ha destacado como parte de los objetivos en la agenda de 2030 para el desarrollo sostenible, en la que se instruyen la relevancia de las prácticas sostenibles de forma globalizada garantizando de esta forma la supervivencia y bienestar de las generaciones tanto presentes como futuras. Esta agenda fue patrocinada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en el 2015 donde constan 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) entre los cuales están: erradicar la pobreza, el cambio climático, la igualdad de género y el consumo responsable (Bongaarts, 2017).

Estos objetivos (ODS), en especial el ODS 11 que menciona ciudades y comunidades sostenibles, y el ODS 13 que resalta la acción por el clima; demuestran tener relevancia con la agencia de protección ambiental de los Estados Unidos, sobre los ODS 11 y también la Unión Europea, indican la incorporación de la ciudadanía en proceso de toma de decisiones ambientales, optimizando la ejecución de políticas públicas (Di Paola, 2023).

Al adoptar prácticas de una correcta gestión ambiental, se fortalece el amparo y preservación de los recursos naturales, tales como: el agua, el aire, la tierra y la biodiversidad. Además, se promueve el uso eficaz de la energía y se reduce las emisiones de gases de efecto invernadero, lo cual permite mitigar en algo el cambio climático (Álvarez y Vega, 2009). De esta forma, se fomenta también la economía circular, generando empleo y crecimiento económico para los habitantes, a través de la reducción, reutilización, reciclaje y recuperación de materiales (Shnayder et al., 2025).

Dado lo expuesto se puede decir entonces que, la gestión ambiental emplea un modelo de Deming, cuyo ciclo está basado en: planear, hacer, verificar y actuar (PHVA), y es apreciado un instrumento de gestión que abarca un problema en su totalidad, estableciendo un método de mejora continua (Deming, 2000).

Por su parte, el sector industrial respaldado con el modelo capitalista ha cambiado considerablemente la conexión entre los seres humanos y su entorno, dado que, mientras nuestros antepasados operaban el ambiente de una forma inconsciente por la necesidad de sobrevivir, actualmente son guiados por la lógica del esparcimiento económico de un consumismo desordenado e irresponsable, destinado a afectaciones graves a largo plazo en el planeta. Por lo cual, este modelo tiene como consecuencia la sobreexplotación de los recursos naturales para sostener su ciclo de producción.

Un factor importante que interviene en este contexto es la conducta ecológica de la ciudadanía, misma que se define como un conjunto de cualidades y conductas que la localidad acoge con la clara intención de salvaguardar al medioambiente, por ejemplo, el manejo de residuos sólidos, ahorro de energía y agua, un correcto consumo responsable, entre otros (Corral, 2001).

Se debe trabajar constantemente en enfatizar la toma de conciencia de los habitantes y que estos reconozcan que sus movimientos ocasionan impactos negativos en la naturaleza (Hess et al., 1997). En los últimos años, se han identificado varios factores que afectan a la conducta ecológica, como son la segmentación demográfica (edad, sexo y nivel educativo alcanzado), la psicología social (dogmas y cualidades positivas encaminadas preservar el medioambiente), cognoscitivo y de intervención ambiental (conducta poblacional que se pueden cambiar para optimizar la defensa del medioambiente (Hines et al., 1986).

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Antecedentes del problema de investigación.

La defectuosa preservación ambiental gestionada por los Estados en los últimos veinte años y la falta de interés hacia los ecosistemas naturales ha simbolizado un desafío inquebrantable a nivel mundial, destacando que, las alteraciones climáticas, así como la reducción de la biodiversidad son problemas que no pueden ser abordadas por los gobiernos (Álvarez y Vega, 2009). Además, la extinción de las distintas especies es un hecho que impacta significativamente en toda la naturaleza, por lo que salvaguardarla requiere una ayuda internacional resistente y un compromiso que vaya más allá de los convenios.

Desde la década de los sesenta, se ha venido observando un detrimento ambiental. La primera reunión para tratar sobre temas referentes al medioambiente se celebró en Estocolmo, Suecia en el año de 1972, donde, se instituyó el programa del medioambiente de las Naciones Unidas, sentando las bases necesarias e indispensables para la cumbre de la tierra en 1992. Del mismo modo, el 22 de diciembre del año 1989, se aprobó el programa 21 en la ciudad de Nueva York, destacado por enfatizar que la mejora de calidad de vida está básicamente ligada a la conservación de un medioambiente próspero y saludable (Gil et al., 2019).

Por lo tanto, para poder llevar a cabo prácticas sostenibles entre los habitantes y las instituciones locales, es necesario que ambas partes contribuyan en una conciencia colectiva fundada en la importancia de cuidar y preservar el medioambiente, fomentando estilos de vida sostenibles, siendo estas instituciones las llamadas a tomar medidas y poder afrontar los desafíos ambientales y sociales del futuro, capacitando a la ciudadanía convirtiéndolos en agentes de cambio positivo y líderes comprometidos con la sostenibilidad en sus comunidades (Gibson, 2021).

Centrando el tema de gestión ambiental a nuestro continente, se puede deducir que Latinoamérica es apreciada como uno de los espacios más diversos del planeta, sin embargo, enfrenta graves desafíos ambientales tales como la deforestación, la contaminación hídrica y la extracción de minería ilegal, la desigualdad social, inestabilidad política, entre otras. Por estas razones, ciento de zonas muestran una deficiencia en el cuidado de la naturaleza, debido a la indisponibilidad de información que impactan categóricamente la capacidad de los habitantes

para comprender de forma práctica la toma de decisiones ambientales sin limitar las políticas del medioambiente.

Según la Constitución de la República del Ecuador 2008, reconoce el derecho de los habitantes garantizándoles vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, fomentando el buen vivir; dicha constitución también destaca la importancia de recuperar y conservar la naturaleza, con la finalidad de respaldar a la colectividad al acceso equitativo en la calidad del agua, aire, suelo, y a los beneficios del recurso del patrimonio natural (Zapata,2023).

Referente a las políticas públicas sobre gestión ambiental en Ecuador, Melo (2014), expone que, desde 1992, se tomaron compromisos internacionales con relación a instaurar un marco normativo e institucionalidad en torno a política ambiental. Esto se reflejó en el Decreto Ejecutivo 1802, en el que se establecen políticas ambientales y compendios de gestión conformes a la Conferencia de Río-92. Desde 1996 se fundó el Ministerio del Ambiente, que actualmente se pasó a llamar Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica.

A tales efectos, abordar el tema de participación ciudadana en el entorno ambiental, según Soto y Costa (2019), conlleva obligatoriamente a considerar elementos relacionados al ámbito político y social, ya que dentro de sus áreas de interés está el entorno ambiental, forjando con ello distintos desafíos; de tal modo que la participación ciudadana se agrupa a la iniciación democrática, en tanto que se fortalece en materia ambiental viene concerniente con varios ámbitos que exigen una diferencia en sus procedimiento.

En la parroquia Santa Rosa, lugar donde se llevó a cabo el presente trabajo de investigación, la problemática ambiental es cada vez más incuestionable reflejando una clara falta de acciones prácticas de parte de la ciudadanía en el entorno ambiental, un ejemplo muy evidente es la acumulación de basura en las distintas calles de la parroquia, especialmente en los alrededores de las tiendas, los puestos de comida informal incluyendo las zonas de venta de pescado. Esta posición afecta directamente a la zona urbana de la parroquia, además, ocasiona contaminación que podría perjudicar la calidad de vida de los habitantes.

Frente a la falta de participación de los ciudadanos de la parroquia de Santa Rosa, la evolución de la gestión ambiental se transforma en un problema preminente que urge ser resuelto lo más pronto posible. Sin embargo, existen normativas y programas impulsados por las autoridades locales, su impacto es limitado por la baja disponibilidad de participación de los habitantes ya sea en la vigilancia, control o aplicación de prácticas sostenibles.

La ausencia de organizaciones comunitarias y componentes de corresponsabilidad social debilita la posibilidad de efectuar soluciones eficaces a los problemas ambientales que afectan a esta parroquia.

1.2. Formulación del problema de investigación.

¿Se desarrolla adecuadamente la participación ciudadana en los procesos de gestión ambiental de la parroquia Santa Rosa?

Se prevé debido a lo que se pudo observar, que la participación ciudadana en materia de gestión ambiental es escasa en la parroquia Santa Rosa, lo que complica la capacidad de tomar decisiones sostenibles para dirigir de manera adecuada los recursos naturales, el presente trabajo busca evidenciar las principales razones y motivos por el cual existen dichas falencias.

1.3. Objetivos.

1.3.1. Objetivo general.

Evaluar la adecuada participación ciudadana en los procesos de gestión ambiental de la parroquia Santa Rosa durante el año 2025.

1.3.2. Objetivos específicos.

- Analizar la percepción de sostenibilidad ambiental y el grado de involucramiento ciudadano en la protección de los recursos naturales de la parroquia Santa Rosa.
- Diagnosticar el nivel de efectividad de la participación ciudadana en decisiones ambientales de la parroquia Santa Rosa.
- Proponer acciones de mejoras para los mecanismos de participación ciudadana e instancias de monitoreo continuo para la efectividad en la gestión ambiental de la parroquia Santa Rosa.

1.4. Justificación de la investigación.

El presente trabajo está basado en la participación ciudadana de los habitantes de la parroquia Santa Rosa en lo relacionado a la gestión ambiental y si esta influye o no de forma correcta en el cuidado y preservación del medioambiente, ya que no se dispone de estudios demuestren datos estadísticos que permitan determinar el nivel de participación en los habitantes de dicha parroquia.

Es importante considerar que, la participación ciudadana frecuentemente es tomada en cuenta como un elemento fundamental en las gestiones de políticas medioambientales, ya que no se puede tomar ninguna medida ni poner en práctica ninguna decisión sin la colaboración de los habitantes de una comunidad determinada (Iglesias et al., 2008).

El fin de una buena práctica de participación ciudadana en temas de gestión ambiental es lograr un mejor desarrollo sostenible, el cual, es conocido como un proceso integral en donde todos los involucrados dentro de una sociedad deben participar activa y comprometidamente en la aplicación de las medidas impartidas por las autoridades o sus delegados (Massolo, 2015).

Por lo tanto, se puede indicar que el término desarrollo sostenible no solo va de la mano con la participación ciudadana y la gestión ambiental, sino que, dado a lo expuesto, también agrupa dos líneas de ideología en torno a la gestión de las actividades humanas, como el cumplimiento de la meta para un mejor desarrollo y el control de los impactos perjudiciales ocasionados por los habitantes sobre el medioambiente.

La gestión ambiental por su parte es considerada como el conjunto de acciones y tácticas que permiten establecer las distintas actividades antrópicas que intervienen sobre el ambiente con el propósito de conseguir una apropiada calidad de vida previniendo o aminorando las consecuencias ambientales (Massolo, 2015).

La gestión ambiental, por lo tanto, constituye un componente fundamental para el desarrollo sostenible de las comunidades, ya que busca equilibrar la conciencia y el comportamiento humano así como la protección de los recursos naturales.

En la parroquia Santa Rosa, la participación ciudadana en temas de gestión ambiental presenta varios desafíos debido a que se estima que existe una baja participación por parte de sus habitantes, lo cual, conlleva a un sinnúmero de consecuencias ambientales y perjuicio ecológico, sin embargo, hay que destacar que la problemática no se da por parte de la ciudadanía, pues también hay autoridades locales que no llevan un control estricto y regularizado que fomente un entorno limpio y saludable para todos.

Por lo expuesto, la importancia del presente tema de investigación se justifica en su aportación para comprender de qué manera la gestión ambiental en la parroquia de estudio, puede fortalecerse a través de la constante y correcta participación ciudadana, a su vez identificar fortalezas y debilidades que permita mejorar las prácticas ambientales actuales de sus habitantes.

Del mismo modo se justifica debido a que a través de los resultados que se obtengan por parte del levantamiento de información y revisión literaria, se puedan desarrollar e implementar estrategias acertadas que integren a las autoridades locales y la comunidad promoviendo así la educación ambiental y mejorar la comunicación entre ambas partes que permita un mejor desarrollo sostenible.

Con ello, el propósito principal de este estudio está basado en fomentar una cultura ambiental, donde los habitantes de la parroquia se preocupen por su entorno en que viven creando en ellos una conciencia ecológica, y que las autoridades locales encargadas de controlar el medioambiente tengan mayores facilidades de trabajo en conjunto con los habitantes.

Por último, a través de esta investigación se busca impulsar un modelo de gestión que combine educación, participación y acción, por parte de los ciudadanos, asegurando un equilibrio entre el bienestar social y la conservación de los recursos naturales tanto para las generaciones presentes como las futuras de la parroquia Santa Rosa.

2. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

2.1 Participación ciudadana

La participación ciudadana consiste en el proceso mediante el cual los habitantes se involucran de manera activa en los asuntos públicos y en administraciones gubernamentales impactando en las disposiciones que afectan y actúan como enlace entre la sociedad y las entidades públicas, este derecho y responsabilidad de los ciudadanos tiene como objetivo mejorar la calidad de vida, promover la transparencia y fortalecer la democracia (Soto y Costa, 2019).

A juicio de Vallejo (2018), quien menciona que la participación ciudadana juega un papel muy importante en la mejoría del medio ambiente, ya que, de acuerdo con su investigación realizada, concluye que, a mayor correlación con la materia ambiental, mayor es la calidad de vida del ciudadano residente.

Sin embargo, es propio destacar la posición de Lucani (2005) quien consolida que las democracias modernas siguen careciendo de responsabilidad política, por lo cual, la experiencia viene a justificar la incorporación de la participación ciudadana, por encima de la elección de autoridades, esto con el ánimo de invertir tal tendencia y ahondar la institucionalidad democrática.

Varios países de la región, han incorporado en sus constituciones el derecho a la participación ciudadana, con el propósito de encaminar procesos de transformación en temas de gestión pública, Ecuador se suma a la lista de esas naciones que buscan impulsar dicho cambio (Subía, 2022).

En este sentido la ciudadanía participa, sobre las bases planteadas por las distintas entidades gubernamentales, reduciendo los inconvenientes sociales y económicos de las comunidades, más, sin embargo, una verdadera participación ciudadana radica en un diálogo continuo con la comunidad y sus involucrados, como las entrevistas a líderes parroquiales, estudios de vida, entre otras herramientas (Castillo, 2017).

No obstante, Cáceres (2020) asevera que las personas en Ecuador que procuren participar en temas de decisiones ambientales, deben ser ciudadanos con adiestramiento de liderazgo en las comunidades, o que posean cierta comprensión de las problemáticas ambientales del lugar donde habitan, a fin de que puedan contribuir con soluciones prácticas y efectivas.

Tal valoración enciende la duda con relación a lo dispuesto del tema de participación ciudadana por parte de los ecuatorianos en la enunciación y apreciación de políticas ambientales, lo cual razona el presente trabajo de investigación con el propósito de estudiar la formulación y evaluación de políticas ambientales en Ecuador referente a participación ciudadana, específicamente en la Parroquia Santa Rosa del Cantón Salinas.

2.2 Políticas públicas

Para el estudio de las políticas públicas es necesario considerar a todo el conjunto de sistemas políticos, sociales, económicos y administrativos determinados para desenvolver y tramitar las distintas gestiones administrativas, así como la provisión de recursos, a los distintos niveles de la sociedad (Rogers y Hall, 2003).

Para la comprensión de este término podemos citar a Espinoza (2009), quien señala que el concepto es comprendido como un conjunto de decisiones interrelacionadas, amparados por varios grupos de actores políticos que tienen como fin lograr objetivos que involucren la definición en el marco de una situación particular. En otras palabras, las políticas públicas son un conjunto de alternativas colectivas que se agrupan en decisiones que están a cargo de los gobiernos y sus representantes los cuales se especializan en áreas tales como: defensa, salud, educación, bienestar, previsión social, entre otras, es decir que en cualquiera de las áreas mencionadas existen muchas posibilidades de acciones de política que se enlazan a propuestas de gobierno en curso o potencialmente entre los distintos actores de la comunidad.

Es importante destacar también que la política pública se ha convertido un contenido de interés en estos últimos años, según Montaña y Cortés (2019), mencionan que Aristóteles argumentó que los seres humanos se encuentran por naturaleza conectados con la colaboración comunitaria y que los grandes líderes se deben caracterizar por sus virtudes como la honradez, la equidad, la sensatez y la ética en beneficio del bien común.

El filósofo Platón por su parte aboga por una clase política pública educada y competente que administre sus gestiones con valores moralistas, destacando la importancia de la integridad y la comprensión en el ejercicio del poder, siendo esto virtudes cívicas y morales fundamentales para quienes gobiernan (Alcantar, et al., 2019).

Ahora bien, desde la ecología política se han llevado a cabo debates importantes que dan cuenta de la interacción entre las gestiones ambientales y la sociedad, esto en términos de comercialización y acceso a los recursos ecológicos, su control, los discursos, los sistemas políticos y la autoridad para legitimarla, así como en términos de los conflictos que genera. En este argumento, se fundan concepciones clave para concebir las dinámicas sociales relacionadas con el ambiente (Damonete, 2015).

En este marco, las localidades pretenden que tanto gobernantes y gobernados estén al tanto de sus circunstancias y participen constantemente en la toma de decisiones para la generación y progreso de leyes y normativas que sistematicen su convivir, así como, para la ejecución, sustento y control de trabajos de infraestructura y servicios públicos (Vera et al., 2015)

Estudios como los de Fung y Wright, (2001) manifiestan que las poblaciones que participan en conjunto con la administración pública local asumiendo su rol comunitario, examinando permanentemente a sus gobernantes y recursos públicos, están más dispuestos a efectuar las normativas y controlar los recursos asignados, creando comunidades sostenibles en el tiempo y eficaces en la gestión administrativa (Emmerich, 2004)

Con respecto a Ecuador y a la temática de gestión ambiental y participación ciudadana, La Constitución de la República establece que el Estado debe utilizar medidas de prevención y limitaciones para las acciones que puedan llevar a la desaparición de especies, la destrucción de ecosistemas o al desequilibrio de los ciclos naturales, como parte de su compromiso con la preservación del ambiente y la conservación de la biodiversidad. Estas disposiciones constitucionales orientan la formulación de políticas públicas ambientales que buscan garantizar un modelo de desarrollo sustentable, ambientalmente ordenado y respetuoso hacia la diversidad cultural, afirmando la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes y futuras (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

2.3 Democracia

Para centralizar y comprender de forma práctica la temática del presente trabajo de investigación, en donde está implicada directamente la participación ciudadana, resulta relevante concebir la definición de democracia, que es fundamental dentro de las ciencias políticas y sociales, que ha sido objeto de variadas interpretaciones a lo largo de la historia. En términos generales, se refiere a un procedimiento político en el cual, el poder reside en el pueblo, quien lo ejerce sus derechos directa o indirectamente a través de mecanismos de representación y participación.

La palabra democracia procede de las palabras griegas “demos”, que hace referencia a las personas, y “kratos” que simboliza poder; por lo tanto, el término democracia se la puede definir acertadamente como “el poder del pueblo” convirtiéndose en una manera de gobernar que depende exclusivamente de la voluntad del pueblo (Korstanje, 2007).

El autor Sartori (1988), indica que el término democracia se remonta a cuatro orígenes primordiales: la Grecia clásica, la costumbre republicana en el imperio romano, la idea y las instituciones del gobierno representativo, y la lógica de la igualdad política. Esta forma de ordenanza política siempre destacó por sus limitaciones, en primer lugar, la vida política en Atenas que se caracterizaba por ser dura y similares a otros pueblos de la región en donde no ejercían la democracia; segundo, lejos de lo que se pensaba sólo una inferioridad concurría a las asambleas representativas.

Por su parte Morlino (2009) cita a Dahl (1970) quien a su vez menciona que democracia son todos los regímenes que se diferencian para la garantía existente de la más extensa participación política de la ciudadanía adulta tanto masculina como femenina por la posibilidad de discordia y obstrucción. La democracia entonces no establece un fuerte lazo de alianza entre los ciudadanos y sus gobernantes, pero ayuda considerablemente sus diplomacias cotidianas, no obstante, recursivamente las gestiones particulares acaban normalizando el régimen político conforme a sus propios intereses y necesidades de grupo (Tocqueville, 1993).

En Latinoamérica han prevalecido a lo largo del tiempo las prácticas territoriales con respecto a la democracia donde se reclama promover la colaboración y transparencia, así como buenas prácticas políticas inclusivas deliberativas convirtiéndose en un pendiente en los temas ambientales (Stevenson, 2023).

En síntesis, y de acuerdo con lo expuesto por la variedad de autores citados, la democracia representa un sistema político y social que favorece la participación de los ciudadanos de un país o región, la diversidad de ideas y opiniones, y la toma de decisiones. Sin embargo, su efectividad depende del compromiso de las instituciones y el fortalecimiento de la sociedad civil.

2.4 Gestión ambiental comunitaria

Para comprender este término es importante acudir a los autores que han expresado sus definiciones. Entre ellos se tiene a Muriel (2005), que indica que la gestión ambiental comunitaria tiene sus orígenes en la década de los setentas, y se da como ayuda a las problemáticas existentes en la destrucción y detrimento de los ecosistemas y a su vez el término engloba un pensamiento ambiental para diagnosticar y planificar soluciones a los distintos problemas ambientales.

Un estudio realizado por la Universidad Rafael Landívar, sobre el tema la gestión ambiental comunitaria establece que, es un procedimiento complejo de relaciones sociales, fundado en objetivos, modelos, eventos, habilidades, técnicas, que busca generar un equilibrio, buenas relaciones entre las personas, la colectividad y la madre tierra en la que vivimos. (Cruz, et al., 2005)

La gestión ambiental comunitaria está enfocada en preservar el medio natural y vigilar el dinamismo del hombre en esta esfera. Trasciende hasta las asociaciones, y pone en permanente relación a sus pobladores con los recursos naturales que son aprovechados como soporte en la mejora de sus actividades más habituales; esto como consecuencia genera impactos negativos que perjudican al medioambiente, y su entorno (Montané, 2021).

La gestión ambiental comunitaria también implica cambios específicos, e incorporado a eso están presentes varias de las insuficiencias del manejo ambiental que forman los individuos tales como: escasa o ninguna recolección de desechos, contaminación en temas de transportación, falta de disposición de residuales sólidos, falta de comprensión de las poblaciones para con el cuidado del medioambiente, problemas intrafamiliares e inclusive la contaminación sonora provocada por los altos sonidos generados (González, 2016).

De tal manera, existen síntesis colaterales para la gestión ambiental comunitaria, como es la concretización de los derechos fundamentales que están en manos de un medioambiente ecuánime, así como una buena administración de los patrimonios naturales que genere una correcta armonía entre las poblaciones y la naturaleza. Esto quiere decir, que priven aspectos como el derecho a la vida de los seres que habitan en nuestra naturaleza, el derecho a la integridad y el derecho a la salud de los individuos. (Huerta, 2013).

Por lo tanto, la implementación de una apropiada gestión ambiental comunitaria establece una alta prioridad en los períodos actuales, cuando se desarrollan los desastres ocasionados por el brusco cambio climático y otros tipos de cambios que agreden a las localidades silvestres con gran fuerza, donde el ambiente depende especialmente de los recursos naturales que lamentablemente no son bien preservados (Hidalgo et al., 2017).

Por último, se tiene que, los enfoques y las etapas de la gestión ambiental comunitaria y su unificación establecieron los elementos trascendentales de reconocimiento por parte de las poblaciones, referente a la exigencia por conservar un ambiente saludable. Esto originó una mejor utilización de los patrimonios naturales y en beneficio de la localidad, a su vez regeneró la vida de estos, consiguiendo una cultura ambiental sostenible en el entorno ecológico, económico y social, con aumento de conocimiento, cuidado y sensibilidad ambiental (Oliveros, 2011).

Dado a lo indicado por los autores citados en los párrafos anteriores, se puede indicar que, la gestión ambiental busca armonizar la relación entre el ser humano y la naturaleza mediante acciones sostenibles, participación social y responsabilidad institucional.

2.5 Colectividad comunitaria

Se puede entender como colectividad a un grupo de personas que son capaces de organizarse y trabajar juntos en busca de un objetivo común, mediante el cual comparten criterios, valores y comportamiento que les permita focalizarse en la consecución de sus objetivos (Loza y Pacheco, 2021).

Por su parte una definición similar es la dada por el autor Thalos (2008), quien en su definición menciona que la colectividad concierne en el trabajo grupal de individuos que actúan de forma consciente y coordinada en busca de intereses comunes que generan una identidad propia.

Para los autores Rojas et al., (2017), la colectividad se da cuando un conjunto o grupo de personas interactúan dentro de un espacio social previamente definido e identificado, ejerciendo en este punto mecanismos de cooperación y coordinación que conlleva a afrontar y solucionar problemas y necesidades que tienen en común.

Una vez visto y definido lo que es colectividad, el siguiente paso es definir la gestión comunitaria, la cual emerge la participación constante de los ciudadanos en lo referente a planificar, ejecutar y controlar las distintas acciones que influyen directamente en su entorno social, económico y por su puesto ambiental, con el fin de fortalecer su autonomía (Hidalgo, 2021).

Para el autor Cuadra (2024), la gestión comunitaria contribuye a un proceso que permite a los actores locales de una comunidad coordinar esfuerzos y recursos con el fin de satisfacer necesidades comunes, con el fin contribuir un mejor desarrollo sostenible.

Por lo tanto, se puede afirmar que la colectividad comunitaria esta formada por un conjunto de personas que trabajan por un objetivo común, constituyendo una comunidad organizada, que comparten intereses y objetivos, y que actúa de maneja conjunta para solucionar problemas comunes.

2.6 Mecanismos de participación

De acuerdo con López (2020) los mecanismos de participación ciudadana no son más que los medios formales a través de los cuales los habitantes de una comunidad o región pueden implicarse con un grado de participación significativa, en la toma de decisiones que influyen directamente en su bienestar, salud, vida, entre otros, y va más allá de una simple votación.

Por su parte Burgos (2022), indica que los mecanismos de participación ciudadana representan la transparencia en la toma de decisiones, convirtiéndose en herramientas que ejercen un adecuado control democrático. Esto a su vez permite que los ciudadanos incidan en la elaboración de normativas y decretos mediante consultas ciudadanas, fortaleciendo así su participación.

En esta misma línea de investigación, la autora Herrera (2021) menciona que estos mecanismos de participación son instrumentos institucionales mediante los cuales los habitantes de un país pueden actuar de forma colectiva o individual, complementando así las acciones del poder legislativo en situaciones de crisis, como la ocurrida durante la última pandemia, que causó daños económicos a nivel global.

En este aspecto hay que destacar también que los mecanismos de participación son canales regulados por el Estado de un país, que permite que los ciudadanos puedan ejercer de forma libre y voluntaria su derecho a la participación de las gestiones públicas, en aspectos relevantes como los derechos humanos, criterios de igualdad, acceso a la información y rendición de cuenta por parte de sus autoridades (Yoma, 2024).

De acuerdo con la opinión de los autores mencionados, los mecanismos de participación ciudadana representan pilares fundamentales en el ejercicio de la democracia moderna y participativa, ya que es un instrumento que fomenta la participación constante de los ciudadanos en temas de carácter público e influyendo en la formulación y fiscalización de políticas públicas, garantizando así la transparencia entre gobierno y ciudadanía.

2.7 Política ambiental

La política ambiental forma parte de los tres pilares del desarrollo sostenible, junto con el bienestar social y el bienestar económico. Este concepto se originó en el documento *Nuestro Futuro Común*, conocido como el Informe Brundtlan en 1987. Posteriormente, este enfoque fue adoptado como el Principio 3 de la Declaración de Río, emitida tras la Cumbre de la Tierra de 1992, realizada en Río de Janeiro

Alimonada (2017) establece que la política ambiental ha sido derivada en mayor proporción para el trabajo comunitario que para una correcta educación formal. Sin embargo, puede ser útil a diferentes enseñanzas superiores. Este mismo autor también menciona que la política ambiental contribuye a la formación de sujetos que logren participar en procesos de toma de decisiones y sean capaces de diseñar políticas que contribuyan a una mejor calidad de vida de los habitantes y de la naturaleza.

Por otro lado, las políticas ambientales dependen del ingreso de un país y de las condiciones políticas que lo caracterizan. Los estudios en este tema son bastante extensos. Uno de los primeros trabajos fue el de Congleton (1992), quien menciona que los regímenes democráticos desarrollan políticas ambientales más precisas, pues esos gobiernos tienden a tener un horizonte de tiempo más largo a diferencia de los autoritarios.

Conjuntamente del ingreso y del régimen político, otras variables han sido analizadas en el contexto de esta revisión literaria como concluyentes como parte de las políticas ambientales, estas son: la cantidad de población, educación, indicadores ambientales, entre otras (Alimonada 2017).

Del mismo modo, Tonn (2007) indica que existe una lista muy exhaustiva de variables que pueden influir directamente en la propensión a acoger políticas ambientales de cara hacia el futuro y encuentra relaciones positivas con tener más problemas ambientales o ante mayores presiones demográficas.

2.8 Educación ambiental

Hay un tercer campo igual de relevante que es la educación ambiental, misma que resulta fundamental para la vida humana, ya que nos permite implementar hábitos que conducen al desarrollo sostenible de los ciudadanos y a su vez permite aumentar la conciencia del entorno en que se vive relacionado con el cuidado y preservación del medioambiente (Mendoza, et al., 2019).

En las últimas décadas se ha generado una serie de problemas ambientales a nivel global, tales como la contaminación, el cambio climático, deforestación y el detrimento de la biodiversidad (Estenssoro, 2010). En este contexto, la educación ambiental se ha transformado en un instrumento esencial para incrementar la conciencia personal sobre temas ambientales.

Salas (2021) indica un punto importante referente al término educación ambiental, mencionando que se debe hacer un esfuerzo por instruir a las poblaciones desde una edad muy temprana, es decir, desde los primeros años de escuela acerca de la importancia de salvaguardar y proteger los ecosistemas actuales y futuros ya que son parte indispensable para la naturaleza.

Una opinión similar es la que dan Pulido y Olivera (2018) quienes indican que la educación ambiental es significativa debido a que está fuertemente relacionada con el desarrollo sostenible y demanda su aplicación en la enseñanza y formación de cada uno de los ciudadanos. Por lo tanto, los países necesariamente deben reforzar sus normativas educativas para que éstas formen parte de sus pilares de enseñanza y desarrollo.

Merino et al., (2017) aseveran que la educación ambiental solo puede conseguir su objetivo si se implementa un modelo de educación bien claro y preciso, que deje de un lado las ideas obsoletas, y se enfoque en la realidad actual en que vive la humanidad.

El principal objetivo de la educación ambiental es alcanzar que la población llegue a estar ambientalmente capacitada y competente para desarrollar actitudes y habilidades prácticas que optimicen la calidad de vida e impulsando la intervención de todos en la solución de los problemas ambientales (Massolo, 2015).

Por lo tanto, la educación ambiental va más allá de un enfoque ético y teórico, abordando también una estrategia de gestión de todo el proceso educativo, y una revitalización de la forma de pensar y actuar de la sociedad en general, creando habilidades de educación ambiental puede formar así un nuevo personaje al cual se lo denominaría ciudadano ecológico, alguien que esté convencido de que la naturaleza tiene derechos que deben ser respetados por todos.

Estas definiciones permiten concluir que la educación ambiental es primordial para formar una ciudadanía responsable y consciente de las falencias ambientales tanto en Ecuador como en el resto de países. Busca cultivar valores, actitudes y comportamientos que favorezcan la sostenibilidad y el respeto por los derechos humanos alineándose a los objetivos de desarrollo sostenible y del buen vivir con el propósito de mejorar la calidad de vida de las personas.

2.9 Sostenibilidad ambiental

La sostenibilidad ambiental hace referencia a la capacidad de disposición de preservar el equilibrio del medio ambiente, minimizando las actitudes negativas de las funciones del ser humano hacia la naturaleza, el sitio web Wiese menciona lo siguiente respecto a este término.

Según el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la sostenibilidad ambiental se la define como un conjunto de componentes naturales, sociales, económicos y culturales que forman parte de la vida del hombre. Es decir, la sostenibilidad ambiental es el equilibrio que se genera a través de la relación armónica entre el ser humano y la naturaleza en el que habita y del cual forma parte, y que esta relación a lo largo del tiempo pueda ser sustentable. Algunas ventajas de la sostenibilidad ambiental, según Revitaliza Consultores, a nivel de una organización empresarial están relacionadas con:

- 1) Adherirse a compromisos de sostenibilidad ambiental.
- 2) Fomentar la participación y confianza de toda la organización.
- 3) Las empresas que aplican medidas de sostenibilidad ambiental generan imagen de marca y prestigio eco amigable.
- 4) Cumplir las normativas ambientales, evita incurrir en delitos, sanciones, multas o demandas.
- 5) Ayuda a las empresas a mejorar el posicionamiento.

Por lo expuesto, se puede concluir que, la sostenibilidad y la sustentabilidad ambiental son conceptos fundamentales en la lucha contra el cambio climático, convirtiéndose en pilares claves para el desarrollo social. A su vez, adoptar prácticas sostenibles permite a los habitantes y organizaciones gubernamentales reducir costos, aumentar su competitividad y contribuir al bienestar del planeta.

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1. Enfoque de la investigación

El presente trabajo de investigación se desarrolla bajo un enfoque cuantitativo, dado que busca medir, analizar y establecer la relación existente entre la participación ciudadana y la gestión ambiental en la parroquia Santa Rosa, cantón Salinas, durante el año 2025. Se optó por este enfoque ya que, permite la recopilación de información a través de datos numéricos obtenidos de una encuesta estructurada, con el propósito de cuantificar los niveles de participación y su incidencia en la gestión ambiental local.

Según Hernández, et al. (2014), la investigación cuantitativa se caracteriza por la recolección de datos a través de la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin de establecer patrones de comportamiento o comprobar alguna hipótesis. Bajo esta premisa, el presente estudio sustenta este enfoque investigativo.

El paradigma utilizado fue el positivista para de esta manera explicar, predecir y medir como la participación ciudadana influye en la gestión ambiental, la recolección de datos es una de las herramientas que usa este paradigma con el fin de obtener resultados precisos y verificables, como base de la medición numérica y el análisis estadístico para de alguna manera crear patrones de comportamientos (Herrera Castrillo, 2024).

3.2. Tipo y diseño de la investigación

La investigación se llevará a cabo en un estudio descriptivo con diseño no experimental. Es descriptiva porque busca caracterizar los niveles de participación ciudadana y las prácticas de gestión ambiental de la comunidad, identificando los factores que inciden en su relación. Por consiguiente, el diseño del presente estudio es no experimental, dado que no se manipulan las variables, sino que se observan los fenómenos tal y como se presentan en su contexto natural (Hernández, 2018). Cabe indicar que la recolección de la información a efectuarse mediante el levantamiento de información a través de encuestas se efectuará en un solo momento del tiempo, permitiendo obtener una fotografía actual de la situación que es objeto de estudio.

3.3.Método de investigación

Para el método de investigación se aplicará el método deductivo, que parte de teorías y principios generales sobre participación ciudadana y gestión ambiental, para luego enfocarlo con la realidad específica de la parroquia Santa Rosa. Se eligió este método debido a que facilita pasar del plano teórico al empírico, a través de los datos obtenidos.

Complementariamente, también se empleará el método analítico, que permitirá descomponer el fenómeno en sus componentes como los mecanismos de participación, políticas públicas y educación ambiental para comprender cómo cada uno contribuye o limita una correcta gestión ambiental.

3.4.Área de estudio

El área de estudio corresponde a la parroquia Santa Rosa, perteneciente al cantón Salinas, provincia de Santa Elena. Este territorio se caracteriza por su actividad pesquera, comercial y turística, pero también por presentar problemáticas ambientales como la acumulación de residuos sólidos, la contaminación de espacios públicos y la falta de prácticas sostenibles por parte de la ciudadanía.

La investigación se desarrolló durante el segundo semestre del año 2025, período en el cual se aplicó las encuestas a los habitantes para la recolección de información de carácter relevante. El contexto local resulta idóneo, ya que refleja una realidad donde la gestión ambiental depende directamente del grado de implicación y corresponsabilidad ciudadana.

3.5.Población y muestra

3.5.1 Población

La población objeto de estudio está compuesta por los habitantes de la parroquia de Santa Rosa, cantón Salinas, los cuáles mostraron interés en temas relacionados al cuidado de la naturaleza, los mismos que fueron convocados por la presidenta de la junta cívica

3.5.2 Tipo de muestreo

Se empleo un muestreo no probabilístico la cual está conformada por 80 personas las que asistieron con voluntad propia a esta reunión comunitaria, quienes a su vez mostraron tener todo el interés en ayudar a que la comunidad tenga un mejor vivir respecto al medio ambiente.

3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para la obtención de los datos se empleó la técnica de la encuesta, aplicada de forma virtual, utilizando un cuestionario estructurado con preguntas cerradas tipo Likert del 1 al 5.

El instrumento fue diseñado en función de las variables de estudio de participación ciudadana y gestión ambiental. Para establecer la confiabilidad del cuestionario y sus preguntas, se realizó una prueba piloto a un grupo de 30 personas, aplicando el coeficiente Alfa de Cronbach, aceptando valores superiores a 0,70 como indicador de consistencia interna adecuada.

3.7. Procedimiento para la recolección y análisis de datos

1. Revisión bibliográfica y documental: Se recopilarán fuentes teóricas, normativas y antecedentes empíricos sobre participación ciudadana y gestión ambiental tanto en Ecuador como en otros países.
2. Diseño y validación del instrumento: Se elaborará cuestionario mismo que será revisado minuciosamente para su mayor efectividad.
3. Aplicación de encuestas: Se realizará el levantamiento de información en distintos sectores y barrios de la parroquia Santa Rosa.
4. Codificación y tabulación: Los datos obtenidos serán tabulados en el programa estadístico Excel.
5. Análisis estadístico: Se aplicarán pruebas de estadística descriptiva (frecuencias, porcentajes) con apoyo del software Excel para determinar el grado de relación entre las variables.
6. Interpretación y presentación de resultados: Se elaborarán tablas, gráficos y análisis interpretativos en función de los objetivos específicos.

3.8.Consideraciones éticas

Dentro del marco de las consideraciones éticas, es indispensable resaltar que el estudio considerará los principios éticos de la investigación social, protegiendo la confidencialidad y anonimato de los participantes de la parroquia de Santa Rosa. La información recolectada será utilizada únicamente con fines académicos, respetando la privacidad y los derechos de los ciudadanos encuestados. Se procurará que las respuestas favorezcan a la comunidad, impulsando la conciencia sobre el medio ambiente y la participación en la toma de decisiones locales con el propósito de obtener mejoras en la comunidad

3.9.Tratamiento y presentación de los datos

Los resultados fueron organizados en tablas y gráficos estadísticos, acompañados de un análisis interpretativo que relacione los hallazgos con las dimensiones teóricas y los objetivos de la investigación. El análisis buscaba establecer si la participación ciudadana influye significativamente en la gestión ambiental, evidenciando fortalezas, debilidades y oportunidades con el fin de buscar un mejor desarrollo sostenible de la parroquia de Santa Rosa.

3.10. Estado del Arte.

Para entender el contexto del tema de la presente investigación, es de vital importancia tomar como referencia como se manejan ciertos países latinoamericanos con relación a la participación ciudadana en la gestión ambiental, países que han realizado estudios que permitan un mayor avance y una buena práctica de gestión ambiental.

Un estudio realizado en Costa Rica país que históricamente ha sido reconocido por su preservación del medioambiente, y que, sin embargo, en los últimos años ha tenido dificultades al respecto; destacó el interés positivo de la ciudadanía en tener un mayor acercamiento en la democracia ambiental trabajando de la mano con sus principales autoridades estatales (López, et al., 2024).

Dicho estudio destacó la percepción de los habitantes referente a que el gobierno no ejerce con claridad los temas de política ambiental, así los manifestaron el 70% de los encuestados, a su vez recomendaron que se debían atender con prioridad los siguientes temas ambientales:

- a) Promover la agronomía orgánica.
- b) Impulsar la actualización de recursos hídricos.
- c) Controlar la contaminación por productos químicos.
- d) Reinstalar el servicio de tren de carga en Costa Rica con el fin de reducir el deterioro de las vías.
- e) Establecer una ley de ordenamiento territorial.

Otra publicación fue la realizada en La Pradera, Cuba, concluye que, la participación ciudadana en temas de gestión ambiental, representa un instrumento primordial en la conservación del medioambiente, ya que las inclusiones sociales en los procesos medioambientales ayudan a disminuir la degradación de los ecosistemas tanto rurales como urbanos, causados por la propia actividad de los seres humanos (Jay, 2023).

La autora también menciona que, de acuerdo con su visualización, la calidad medioambiental requiere constantemente de la participación ciudadana, y que muy a parte de los distintos avances alcanzados hasta ahora, todavía hay mucho por hacer en cuanto a la comprensión y conciencia para un mejor desarrollo sostenible (Jay, 2023).

Por su parte en la reserva forestal Rio Blanco ubicado en el municipio de Manizales, se efectuó un estudio referente a la participación ciudadana y gestión ambiental, el cual partió del problema de investigación de la eficiencia de la participación ciudadana en las áreas protegidas. Las respuestas obtenidas del artículo se focalizaron en reconocer si los mecanismos de participación expuestos por las organizaciones locales, eran importantes o no con el cumplimiento de sus respectivas normativas.

La investigación concluye que la eficacia representa el desempeño y, además, incorpora un criterio de legalidad con la comunidad en base a los derechos vinculados al medioambiente (Gómez y Munévar 2023).

En América Latina, especialmente en Ecuador, esta cuestión ha sido abordada desde distintos panoramas incluyendo la conciencia ambiental, la atención ciudadana, la incidencia en políticas públicas y la planificación territorial. Según la Constitución de la República del Ecuador publicada en el 2008, en Ecuador se reconoce el derecho de la ciudadanía a participar en la gestión ambiental y a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado.

En lo que respecta al tema de estudio que implica a los ciudadanos de la parroquia de Santa Rosa, del Cantón Salinas, la sostenibilidad puede ser considerado desde la óptica de una gobernanza democrática, ya que, su significado argumenta que el poder no está concentrado únicamente en instituciones del estado, sino también en varios actores sociales, organizaciones, ciudadanos y comunidades.

En estos últimos tiempos, la participación ciudadana se ha transformado en un mecanismo fundamental en las relaciones entre las sociedades humanas y el gobierno, ya que esto permite trabajar a ambas partes en la elaboración de estrategias, procedimientos o eventos exitosos para un mejor desarrollo sostenible (Castillo, 2017).

Este mismo autor destaca que en distintos proyectos sociales surgen contradicciones entre participación ciudadana y las políticas públicas, debido a que la actuación de estas últimas no favorece un adecuado entendimiento y carece de comunicación asertiva en los planes de acción que benefician al medioambiente.

Este planteamiento facilita entender de qué manera la participación se transforma en un método legítimo para la toma de decisiones en asuntos que impactan directamente la calidad de vida de las comunidades y que si no existe una buena relación con las autoridades competentes difícilmente se podrá avanzar en una mejora ecológica.

Por lo cual, la intervención ciudadana en la toma de decisiones en las gestiones ambientales resulta un procedimiento indispensable ya que permite construir un elemento de madurez democrática dentro de la colectividad, estableciendo así que el desarrollo de los pueblos no se puede dar sin los componentes ambientales necesarios para una vida digna y saludable (Aguilar, 2017).

Hogenboom et al., (2012) establecen que la gestión ambiental y participación ciudadana en la mayoría de los territorios nacionales e internacionales sigue siendo un reto complicado. Esto se debe a cómo están planteados los diseños actuales, que muchas veces impiden la comunicación entre los municipios que implementan las gestiones y la ciudadanía que lleva a cabo las acciones de mejora.

Díaz et al. (2010) examinan el uso de los métodos de participación ciudadana como instrumento que faciliten la construcción de políticas públicas en beneficio del medioambiente, con la finalidad de regular una mejor educación ambiental en cada región.

La gestión ambiental en Ecuador, referente a la participación ciudadana, se manifiesta de distintas maneras, ya sea a través del marco normativo, la educación ambiental o las organizaciones sociales. Estas acciones son necesarias para garantizar que la intervención ciudadana sea efectiva en la toma de decisiones orientadas a la protección del medioambiente.

En los últimos años, el marco legal ha avanzado de una manera muy eficaz para integrar mecanismos responsables para la colaboración comunitaria temas relacionados con el medio ambiente, lo cual representa un avance significativo, a su vez, la ley orgánica de participación ciudadana en este lapso ha incorporado instancias como las veedurías, los consejos consultivos y los cabildos populares abiertos como herramientas que pueden aplicarse en la gestión ambiental.

La gestión ambiental referente a la participación ciudadana se ha comprendido de distintos ámbitos locales, asegurando que su eficiencia depende directamente del marco normativo como la educación, la vinculación comunitaria. Los avances logrados han sido significativos, sin embargo, es completamente imprescindible reforzar los mecanismos de diálogo y contribución de la ciudadanía y las autoridades.

En este sentido, el caso de la parroquia Santa Rosa se inscribe dentro de esta misma realidad, una comunidad con mucho interés y conciencia ambiental, pero que enfrenta desafíos en cuanto a información, articulación y acompañamiento institucional. Promover una estrategia integral que combine educación, participación y fortalecimiento institucional permitirá consolidar una gestión ambiental eficiente, efectiva, y sostenible, donde la ciudadanía sea la principal protagonista del cuidado y preservación de su entorno

3.11. Operacionalización de variable.

Tabla 1
Operacionalización de variable

Variable	Definición	Dimensiones	Indicadores	Instrumentos	Preguntas
Participación Ciudadana	La participación ciudadana es un procedimiento gradual que involucra al habitante de manera individual o colectiva a ser parte en la toma de decisiones y a colaborar en acciones públicas y privadas, lo cual autoriza completamente el desarrollo como ser humano dentro de la comunidad (Galiano Maritan, Morffi Collado, Bravo Placeres, & Marriot Zurita, 2023)	Políticas Públicas	Información de normativas locales Impacto Social	Encuesta	¿considera usted que recibe información suficiente sobre las normativas y políticas públicas referente a la parroquia de Santa Rosa? ¿Desde su perspectiva cree usted que la comunidad requiere acciones más efectivas para el mejoramiento de la implementación de estas políticas públicas?
		Colectividad comunitaria	Integración de las organizaciones comunitarias	Encuesta	¿Está usted de acuerdo con que las formas de resolver conflictos por parte de las organizaciones sociales en la parroquia Santa Rosa son acciones efectivas? ¿considera usted que las organizaciones comunitarias en realidad cumplen un papel importante en la solución de problemas de la parroquia?
		Mecanismos de participación	Asamblea Ciudadana Instancias de participación y seguimiento ciudadano	Encuesta	¿Tiene usted conocimiento de que existen mecanismos para dar seguimiento a las actividades realizadas en la comunidad? ¿Considera usted que existen acciones que les faciliten de alguna manea su participación en las asambleas ciudadanas?
		Democracia	Participación de los ciudadanos	Encuesta	¿Cree usted que se puede generar cambios positivos a través de la participación de las todas las personas mediante la toma de decisiones de la parroquia Santa Rosa?

			Disponibilidad de las autoridades en la comunidad		¿Desde su perspectiva considera que existe exclusión de las autoridades hacia la comunidad?
Gestión Ambiental	Para Gutiérrez 2013, la gestión ambiental, es una actividad dirigida a despertar conciencia, logrando modificar actitudes, valores y conductas en la sociedad, para el uso racional y la protección de la naturaleza, considerando esta como su ámbito, donde los recursos son necesarios para el desarrollo integral, orientada hacia la búsqueda de una mejor calidad de vida.	Política ambiental	Normativa y regularización oriental	Encuesta	¿Cree usted que se han implementado normativas ambientales para la comunidad por parte de las autoridades locales? ¿Está usted de acuerdo con que la comunidad debería participar más en la supervisión y en el cumplimiento de las políticas Ambientales de su comunidad?
		Educación ambiental	Programas o actividades para conocer información sobre el uso adecuado de los recursos naturales	Encuesta	¿Conoce usted programas o talleres en donde se hable sobre el uso responsable de los recursos naturales de su parroquia? ¿Desde su perspectiva cree necesario que implementen actividades educativas para fomentar la conciencia ambiental en la comunidad?
		Sostenibilidad ambiental	Uso adecuado de recursos naturales	Encuesta	¿Usted como parte de la comunidad se siente motivada a involucrarse más en la protección y cuidado del medio ambiente? ¿Considera usted que los recursos naturales de la parroquia son protegidos de manera adecuada por las acciones comunitarias?

4. ANÁLISIS DE RESULTADOS

La encuesta fue realizada en la parroquia de Santa Rosa, Cantón Salinas, provincia de Santa Elena. Se realizaron un total de 80 encuestas, los cuales se obtuvieron mediante encuestas online a través de la herramienta Google Form, mediante el siguiente enlace: <https://forms.gle/GSXmtMjYdqcihMwi7> donde las persona que asistieron a la reunión respondían la encuesta según sus perspectivas y opiniones, una vez completada, se procedió a enviarla para su archivo automático en el sistema. La duración promedio de cada encuesta fue de aproximadamente tres minutos.

Del mismo modo se llevó a cabo el cálculo del índice de consistencia interna o Alfa de Cronbach cuyo valor fue obtenido con el programa estadístico IBM SPSS Statistics 21, dando como resultado 0,83 valor que demuestra que existe consistencia o fiabilidad en el presente trabajo.

Tabla 2

Resumen de los procesamientos de los casos

Resumen del procesamiento de los casos			
		N	%
Casos	Válidos	30	100,0
	Excluidos	0	0,0
	Total	30	100,0

Tabla 3

Alfa de Cronbach

Estadísticos de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,83	30

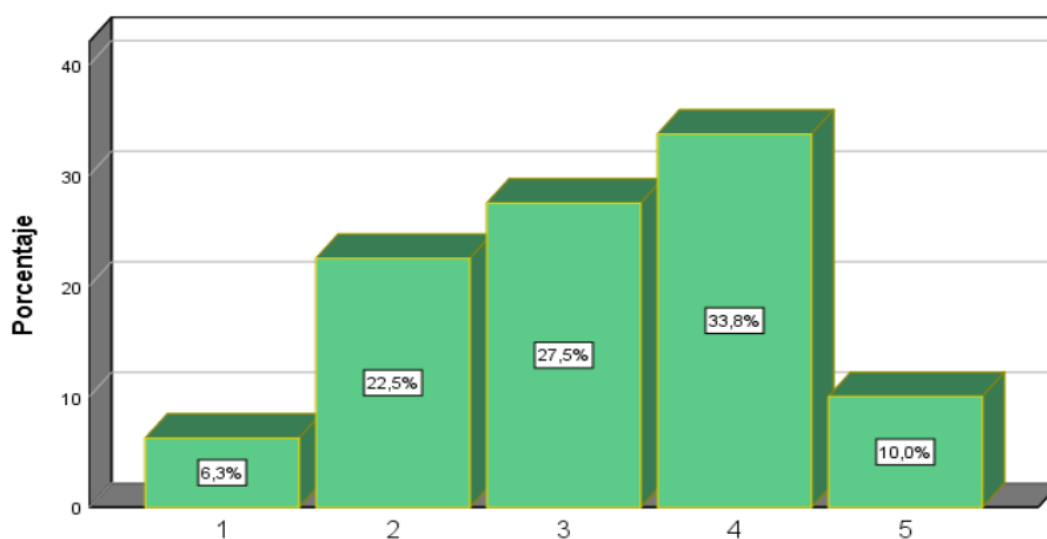
Interpretación: de acuerdo con el resultado obtenido en la encuesta piloto, un Alfa = 0.8375 indica muy buena consistencia interna (valores ≥ 0.80 es considerado bueno para escalas de investigación social). Esto permite concluir que los ítems de la escala miden de forma coherente la participación ciudadana relacionadas con gestión ambiental.

1. ¿Considera usted que recibe información suficiente sobre las normativas y políticas públicas referente a la parroquia de Santa Rosa?

Tabla 4
Información de normativa

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1	5	6,3	6,3	6,3
	2	18	22,5	22,5	28,7
	3	22	27,5	27,5	56,3
	4	27	33,8	33,8	90,0
	5	8	10,0	10,0	100,0
	Total	80	100,0	100,0	

Figura 1
Información de normativas.



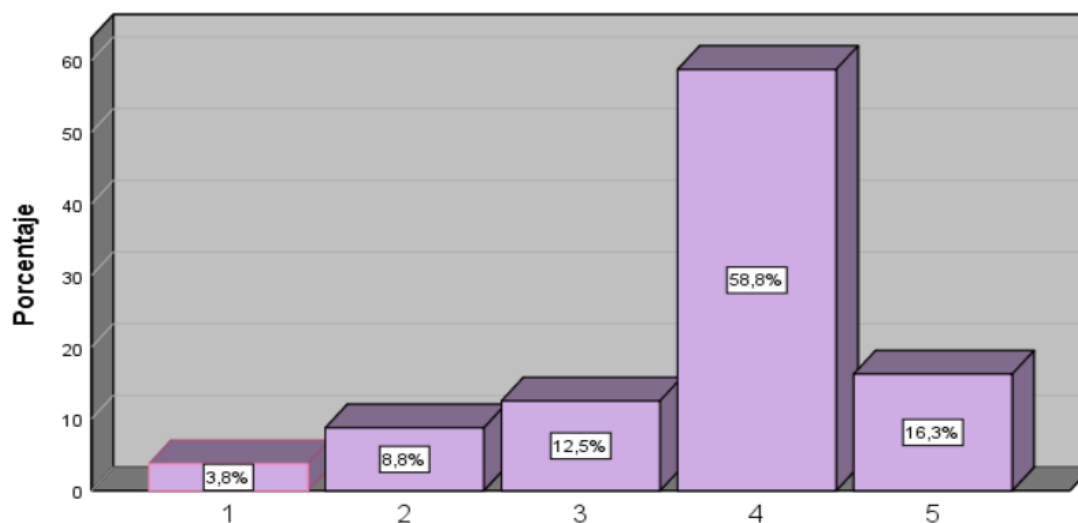
El análisis de la pregunta 1 muestra que las categorías con mayor frecuencia corresponden a las opciones de acuerdo, con el 33,8 % lo que nos afirma que la mayoría de los encuestados recibe cierta información sobre estas normativas políticas, sin embargo el 27,5% respectivamente tiene una posición neutral lo cual a su vez es un alto porcentaje de la falta de claridad en los medios de información, seguido de la opción en desacuerdo con el 22,5% y el 6,3% estuvo totalmente en desacuerdo con esta interrogante por lo que se indica que esta parte no se siente totalmente informado sobre lo que sucede en la comunidad.

2. ¿Desde su perspectiva cree usted que la comunidad requiere acciones más efectivas para el mejoramiento de la implementación de estas políticas públicas?

Tabla 5
Acciones efectivas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1	3	3,8	3,8	3,8
	2	7	8,8	8,8	12,5
	3	10	12,5	12,5	25,0
	4	47	58,8	58,8	83,8
	5	13	16,3	16,3	100,0
	Total	80	100,0	100,0	

Figura 2
Acciones efectivas



Fuente: Encuesta

El análisis de la pregunta 2 muestra que la mayoría de los encuestados con el 58% están de acuerdo y el 16 % con respuesta totalmente de acuerdo a esta pregunta lo que se considera que la parroquia de Santa Rosa necesita acciones más efectivas, mientras que el 12,5% se mantiene neutral, un 8,8% se considera en desacuerdo y un 3,8% totalmente en desacuerdo con necesitar acciones más efectivas en temas relacionados a políticas públicas.

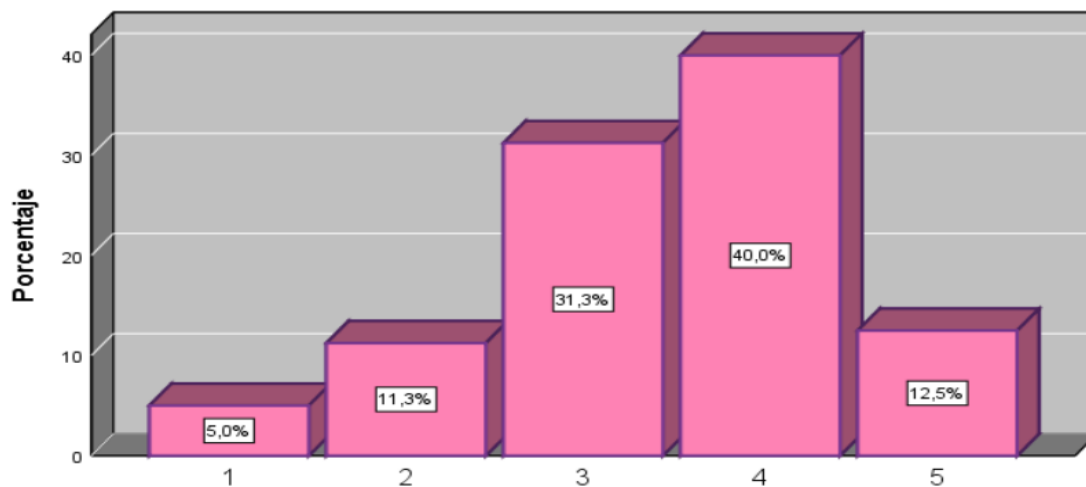
3. ¿Está usted de acuerdo con que las formas de resolver conflictos por parte de las organizaciones sociales en la parroquia Santa Rosa son acciones efectivas?

Tabla 6
Resolver conflictos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1	4	5,0	5,0	5,0
	2	9	11,3	11,3	16,3
	3	25	31,3	31,3	47,5
	4	32	40,0	40,0	87,5
	5	10	12,5	12,5	100,0
	Total	80	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta

Figura 3
Resolver conflictos



El análisis de la pregunta 3 muestra que la categoría con mayor frecuencia fue la opción de acuerdo con un 40% los encuestados respondieron estar de acuerdo con ciertas formas de resolver los conflictos y un neutral con 31,3% lo que refleja la falta de conciencia sobre la realidad de las organizaciones sociales, un 11,3% están en desacuerdo es decir que se muestran descontentos de como esas acciones no son buenas para resolver los conflictos , el 5% indicó estar totalmente en desacuerdo y solo un 12,5% está totalmente de acuerdo con esta interrogante referente a las formas de resolver conflictos por parte de las organizaciones sociales en la parroquia Santa Rosa.

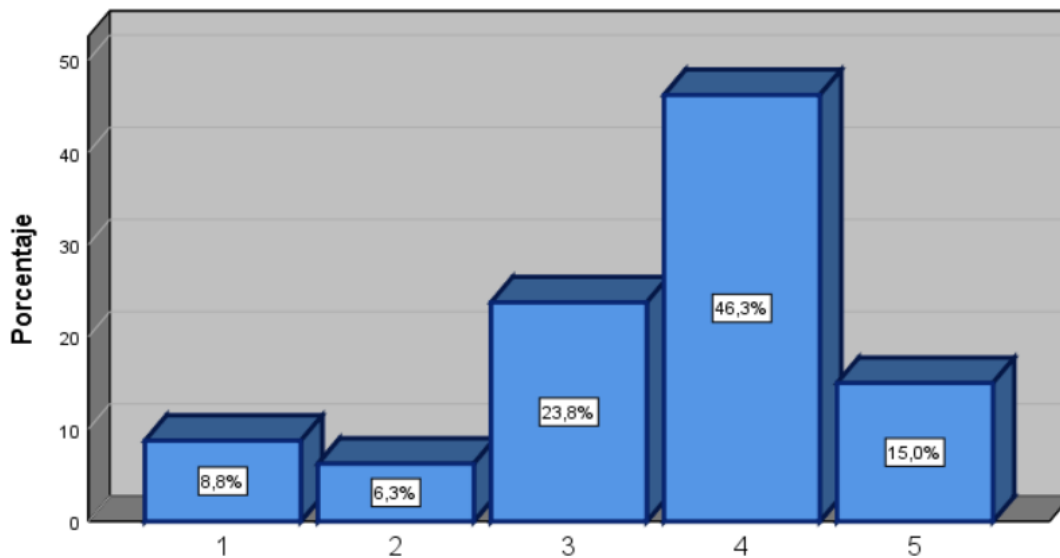
4. ¿Considera usted que las organizaciones comunitarias en realidad cumplen un papel importante en la solución de problemas de la parroquia?

Tabla 7
Solución de problemas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1	7	8,8	8,8	8,8
	2	5	6,3	6,3	15,0
	3	19	23,8	23,8	38,8
	4	37	46,3	46,3	85,0
	5	12	15,0	15,0	100,0
	Total	80	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta.

Figura 4
Solución de problemas



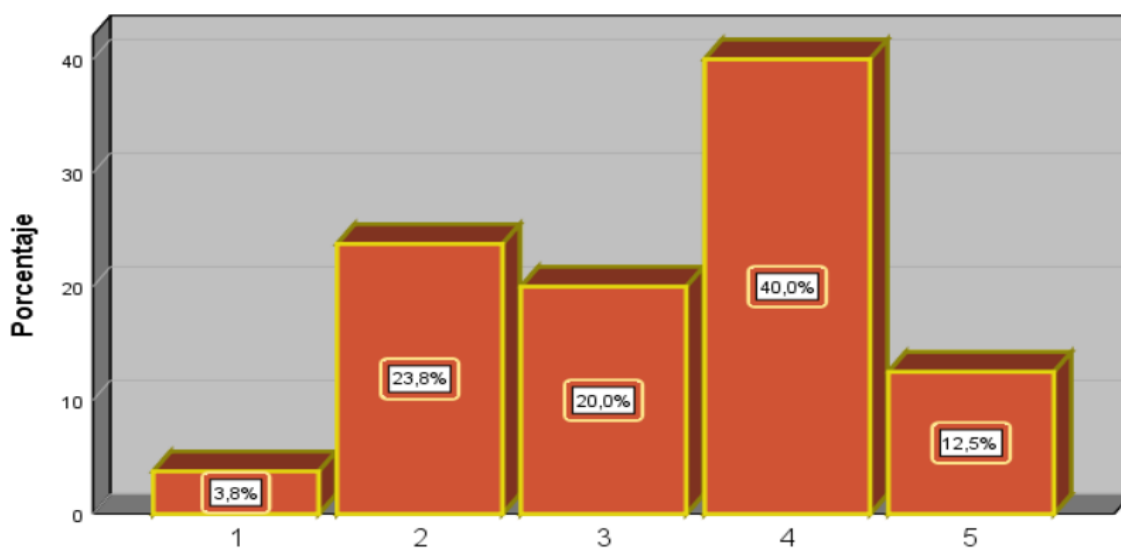
La interrogante de la pregunta 4 muestra que el 46,3% de los encuestados están de acuerdo en que las organizaciones comunitarias cumplen un papel importante en la solución de problemas de la comunidad, un 24% se mantiene neutral, sumando que un 6,3% está en desacuerdo, un 8,8% totalmente en desacuerdo y por último un 15% está totalmente de acuerdo con esta interrogante.

5. ¿Tiene usted conocimiento de que existen mecanismos para dar seguimiento a las actividades realizadas en la comunidad?

Tabla 8
Mecanismos.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1	3	3,8	3,8	3,8
	2	19	23,8	23,8	27,5
	3	16	20,0	20,0	47,5
	4	32	40,0	40,0	87,5
	5	10	12,5	12,5	100,0
	Total	80	100,0	100,0	

Figura 5
Mecanismos



Fuente: Encuesta.

La interrogante 5 menciona que el 40% está de acuerdo con la existencia de mecanismos para dar seguimiento a las actividades realizadas en la comunidad, el 12,5% está totalmente de acuerdo, mientras que un 20% de los encuestados se mostró neutral, un 23,8% está en desacuerdo y un 3,8% en total desacuerdo con esta pregunta

Estos resultados demuestran que en gran parte de los habitantes se observa la existencia de estos mecanismos de control y seguimiento, no obstante, los moradores de la parroquia Santa Rosa consideran que desconocen sobre estos mecanismos lo que se debe a la falta de participación en la comunidad.

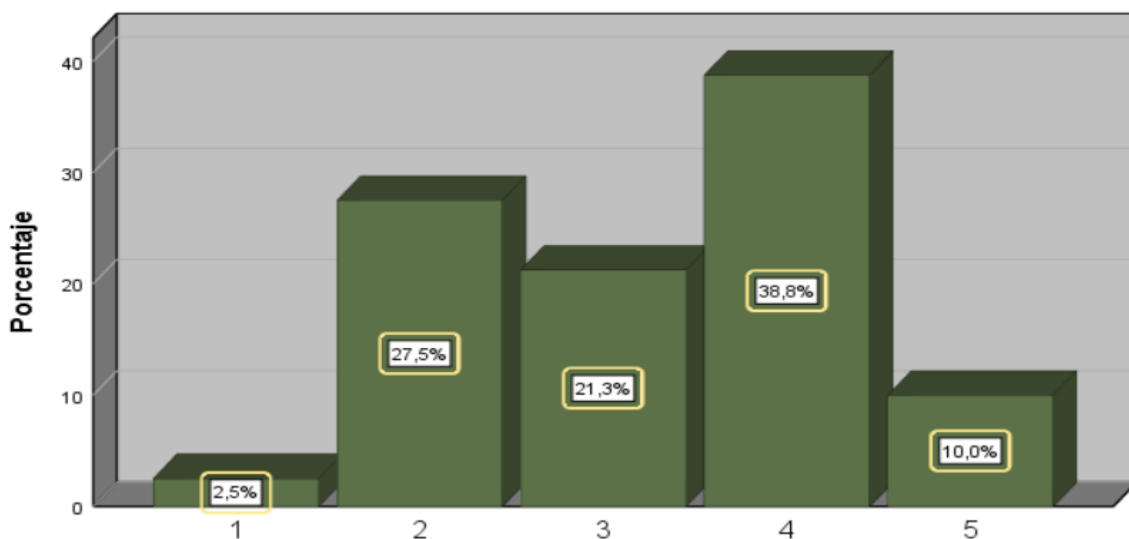
6. ¿Considera usted que existen acciones que les faciliten de alguna manera su participación en las asambleas ciudadanas?

Tabla 9
Acciones en participación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1	2	2,5	2,5	2,5
	2	22	27,5	27,5	30,0
	3	17	21,3	21,3	51,2
	4	31	38,8	38,8	90,0
	5	8	10,0	10,0	100,0
	Total	80	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta.

Figura 6
Acciones en participación



El análisis de la pregunta 6 muestra que el 38,8% está de acuerdo en considerar que hay acciones que faciliten su participación en las asambleas ciudadanas, el 21,3% se mantiene neutral, hay un 10% que está totalmente de acuerdo, mientras que por su parte un 27,5% está en desacuerdo con esta pregunta y un 2,5% mencionó estar totalmente en desacuerdo con la existencia de estas acciones.

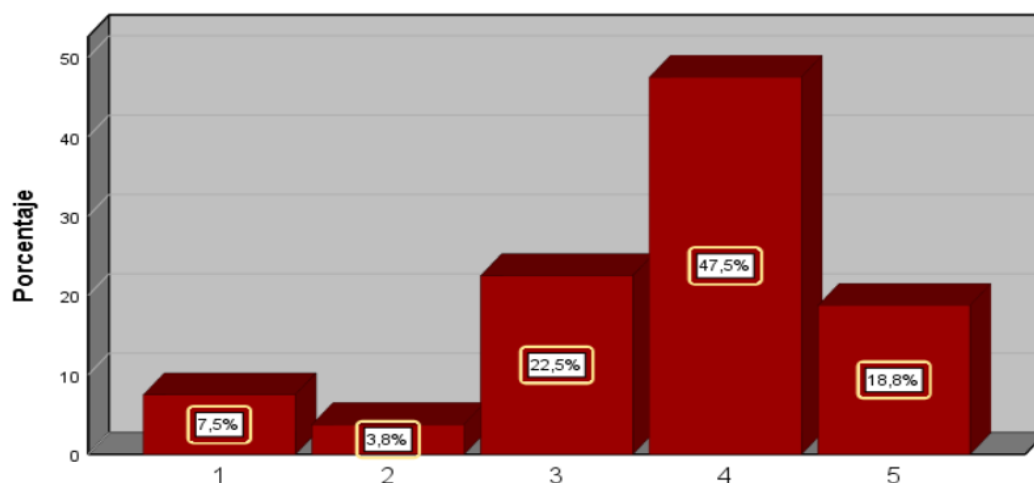
7. ¿Cree usted que se puede generar cambios positivos a través de la participación ciudadana mediante la toma de decisiones de la parroquia Santa Rosa?

Tabla 10
Participación Ciudadana

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1	6	7,5	7,5	7,5
	2	3	3,8	3,8	11,3
	3	18	22,5	22,5	33,8
	4	38	47,5	47,5	81,3
	5	15	18,8	18,8	100,0
	Total	80	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta.

Figura 7
Participación ciudadana



La pregunta 7 muestra que la categoría con mayor frecuencia fue la opción de acuerdo con un 47,5%, mientras que un modesto 18,8% mencionó estar totalmente de acuerdo lo cual

refleja que los ciudadanos de la comunidad creen firmemente que a través de sus acciones pueden generar cambios significativos para la comunidad. Por su parte hubieron encuestados que indicaron estar totalmente en desacuerdo con un 7,5% y apenas un 3,8% mencionó estar en desacuerdo en poder generar cambios positivos a través de la participación ciudadana en la toma de decisiones de la parroquia Santa Rosam y un 22,5% se mantuvo neutral a esta interrogante.

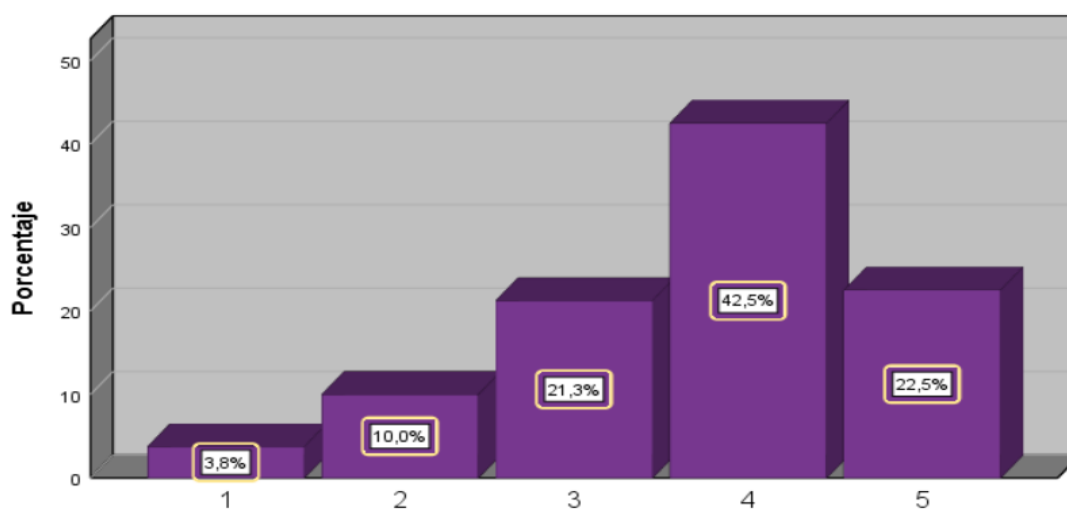
8. ¿Desde su perspectiva considera que existe exclusión de las autoridades hacia la comunidad?

Tabla 11
Exclusión

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1	3	3,8	3,8	3,8
	2	8	10,0	10,0	13,8
	3	17	21,3	21,3	35,0
	4	34	42,5	42,5	77,5
	5	18	22,5	22,5	100,0
	Total	80	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta.

Figura 8
Exclusión



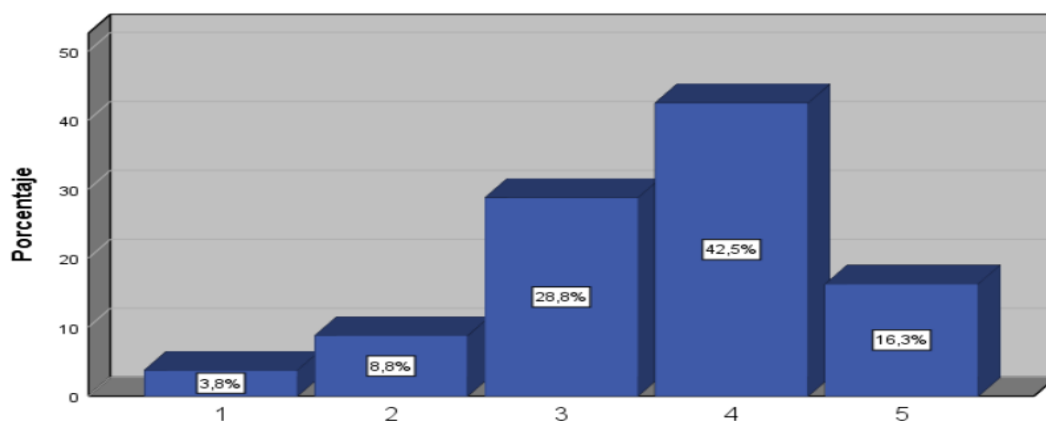
El análisis de la pregunta 8 detalla que la mayoría de los encuestados, con un 42,5%, respondieron estar de acuerdo ya que consideran que no son tomados en cuentas al momento de hablar sobre los problemas ambientales la cual son excluidos el 21, 3% mostró neutral respecto a la existencia de exclusión por parte de las autoridades hacia la comunidad, lo que se percibe como falta de información sobre si realmente existe este tipo de exclusión. Un 22,5% está totalmente de acuerdo y un 10% está en desacuerdo lo que manifestó lo contrario, estando en desacuerdo con esta pregunta, y un 3,8% indicó estar totalmente en desacuerdo, lo que sugiere que una pequeña parte de la población sí cuenta con apertura y participación, evidenciando que mayormente no existe relación y comunicación entre la comunidad y las autoridades. En otras palabras, la parroquia de Santa Rosa es completamente distante.

9. ¿Cree usted que se han implementado normativas ambientales para la comunidad por parte de las autoridades locales?

Tabla 12
Normativas ambientales

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1	3	3,8	3,8	3,8
	2	7	8,8	8,8	12,5
	3	23	28,7	28,7	41,3
	4	34	42,5	42,5	83,8
	5	13	16,3	16,3	100,0
	Total	80	100,0	100,0	

Figura 9
Normativas ambientales



Fuente: Encuesta.

En esta interrogante, el 42,5% de los encuestados indicó estar de acuerdo y un 16,3% está totalmente de acuerdo con que se han implementado normativas ambientales en la comunidad por parte de las autoridades, lo que refleja una reacción positiva de la comunidad y el reconocimiento de los esfuerzos de las autoridades para lograr un mejor vivir en este sector. Por su parte, un 28,8% se mantiene neutral, lo que indica que este porcentaje no tiene conocimiento sobre estas iniciativas, mientras que un 8,8% está en desacuerdo y un 3,8% totalmente en desacuerdo.

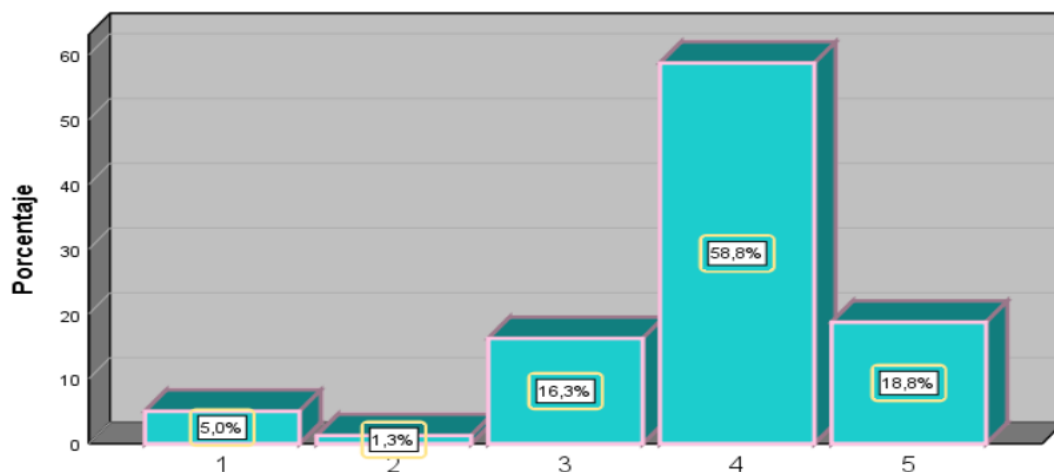
10. ¿Está usted de acuerdo con que la comunidad debería participar más en la supervisión y en el cumplimiento de las políticas ambientales de su comunidad?

Tabla 13
Participación Comunitaria

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1	4	5,0	5,0	5,0
	2	1	1,3	1,3	6,3
	3	13	16,3	16,3	22,5
	4	47	58,8	58,8	81,3
	5	15	18,8	18,8	100,0
	Total	80	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta.

Figura 10
Participación comunitaria.



El análisis de la pregunta 10 muestra que el 58,8% de los encuestados está de acuerdo en que la comunidad debería participar más en la supervisión y el cumplimiento de las políticas ambientales, mientras que el 18,8% está totalmente de acuerdo. Esto indica que los habitantes poseen conciencia ecológica y un fuerte sentido de corresponsabilidad hacia su comunidad para la protección del medio ambiente. Además, refleja su disposición a colaborar activamente para que estas normas se cumplan. Por su parte, un 5% está totalmente en desacuerdo y solo un 1,3% está en desacuerdo con esta interrogante, lo que sugiere que a este grupo no le interesa el bienestar de la comunidad ni del medio ambiente, mientras que un 16,3% se mantuvo en una posición neutral.

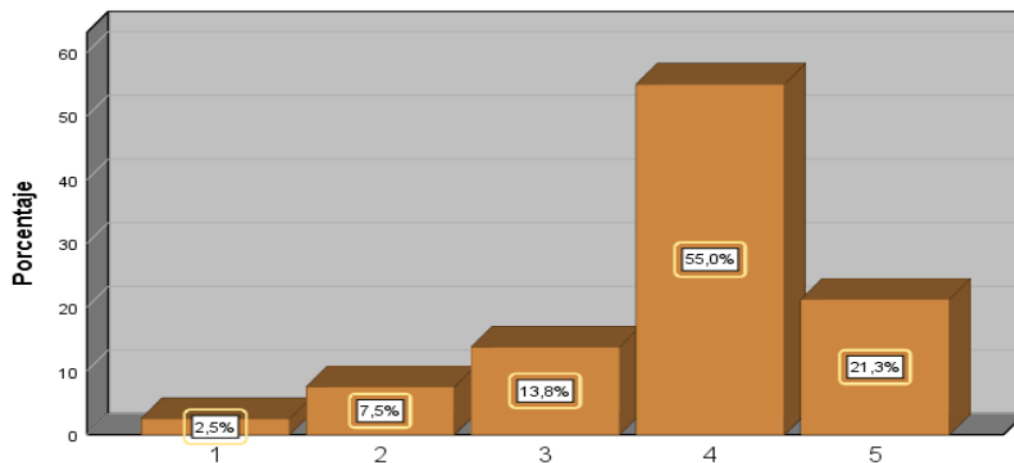
11. ¿Conoce usted programas o talleres en donde se hable sobre el uso responsable de los recursos naturales de su parroquia?

Tabla 14
Uso de recursos naturales.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1	2	2,5	2,5	2,5
	2	6	7,5	7,5	10,0
	3	11	13,8	13,8	23,8
	4	44	55,0	55,0	78,8
	5	17	21,3	21,3	100,0
	Total	80	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta

Figura 11
Uso de recursos naturales.



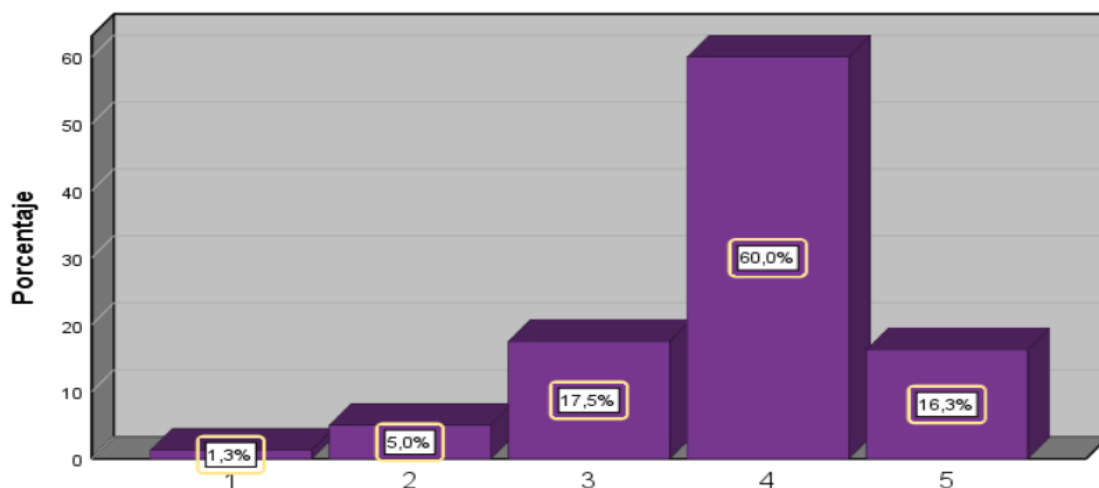
El análisis de la interrogante 11 muestra que la categoría con mayor frecuencia corresponde a la opción 'de acuerdo', con un 55%, lo que indica que los encuestados son conscientes de la existencia de programas o talleres que fomentan el uso responsable de los recursos naturales. Le sigue la opción 'neutral', con un 13,8% de los participantes, posteriormente la opción 'totalmente de acuerdo' con un 21,3%. Un 7,5% indicó estar en desacuerdo y solo un 2,5% mencionó estar totalmente en desacuerdo. Este último grupo no identifica claramente estos programas o, a su vez, no participa en ellos, lo que sugiere que estas actividades no se difunden adecuadamente ni son completamente accesibles para toda la población.

12. ¿Desde su perspectiva cree necesario que implementen actividades educativas para fomentar la conciencia ambiental en la comunidad?

Tabla 15
Actividades educativas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1	1	1,3	1,3	1,3
	2	4	5,0	5,0	6,3
	3	14	17,5	17,5	23,8
	4	48	60,0	60,0	83,8
	5	13	16,3	16,3	100,0
	Total	80	100,0	100,0	

Figura 12
Actividades educativas



Fuente: Encuesta

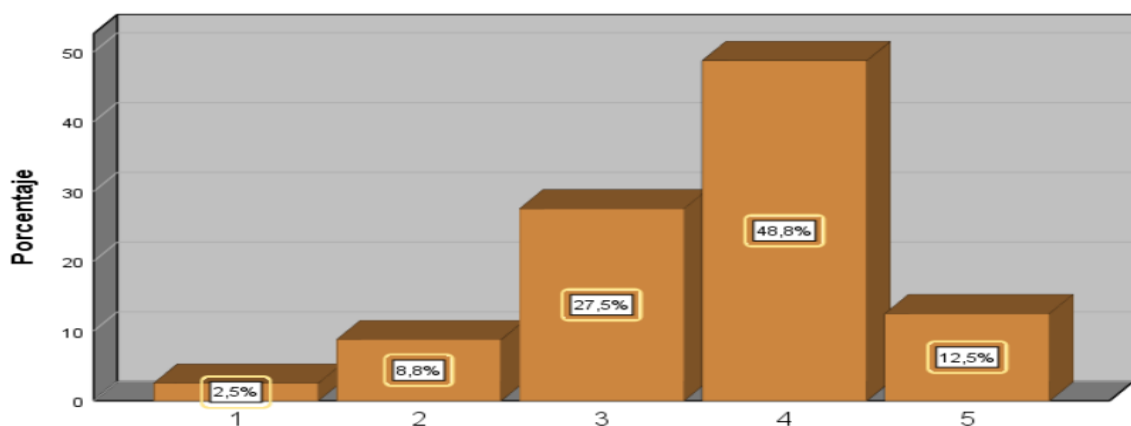
De un total de 80 respuestas, el 60% de los encuestados mostró posiciones favorables (categorías de acuerdo y totalmente de acuerdo). Estos resultados demuestran cómo la población reconoce la importancia de desarrollar programas educativos, dirigidos tanto a jóvenes como a adultos, con el fin de incentivar a los demás a cuidar el medio ambiente mediante prácticas sostenibles. Por su parte, el 6,3% manifestó posiciones críticas, estando en desacuerdo o totalmente en desacuerdo con esta interrogante, lo que refleja la falta de conciencia ambiental en este grupo. Mientras tanto, un 17.5% mantuvo una posición neutral al considerar la necesidad de implementar actividades educativas para fomentar la conciencia ambiental entre los habitantes de la parroquia Santa Rosa.

13. ¿Usted como parte de la comunidad se siente motivada a involucrarse más en la protección y cuidado del medio ambiente?

Tabla 16
Motivación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1	2	2,5	2,5	2,5
	2	7	8,8	8,8	11,3
	3	22	27,5	27,5	38,8
	4	39	48,8	48,8	87,5
	5	10	12,5	12,5	100,0
	Total	80	100,0	100,0	

Figura 13
Motivación



Fuente: Encuesta.

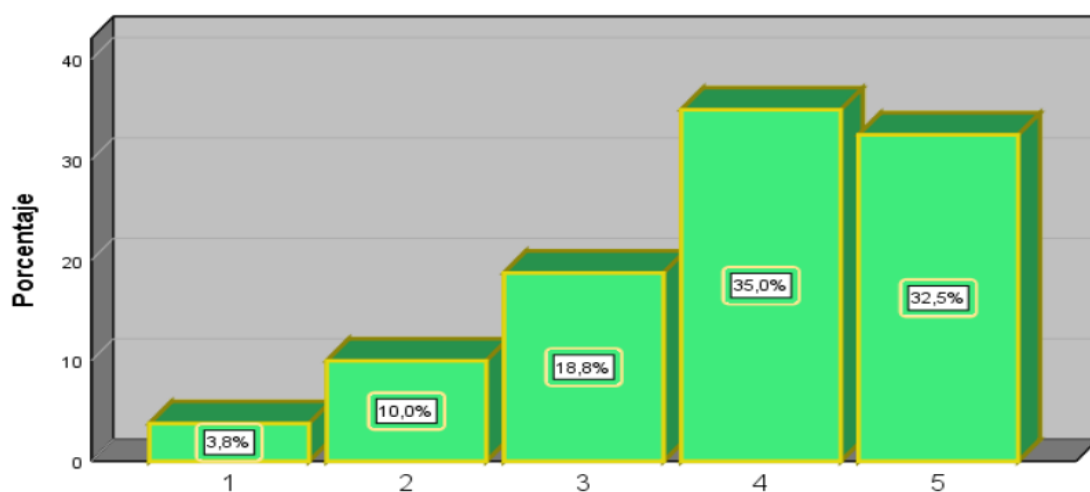
Del mismo modo, la interrogante 13 indica que, de un total de 80 respuestas, el 48% está de acuerdo con la afirmación y un 12,5% indicó estar totalmente de acuerdo, mostrando disposición para colaborar con la comunidad en la protección del patrimonio natural. Un 27,5% optó por la opción neutral, mientras que un 8,8% manifestó estar en desacuerdo y solo un 2,5% totalmente en desacuerdo respecto a su motivación para involucrarse más en la protección y cuidado del medio ambiente, ya sea por falta de incentivos, ausencia de liderazgo o escasas oportunidades de participación en la comunidad.

14. ¿Considera usted que los recursos naturales de la parroquia son protegidos de manera adecuada por las acciones comunitarias?

Tabla 17
Protección de recursos naturales.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1	3	3,8	3,8	3,8
	2	8	10,0	10,0	13,8
	3	15	18,8	18,8	32,5
	4	28	35,0	35,0	67,5
	5	26	32,5	32,5	100,0
	Total	80	100,0	100,0	

Figura 14
Protección de recursos naturales.



Fuente: Encuesta.

Por último, la interrogante 14 indicó que el 21% de los encuestados mantiene una posición neutral, lo que sugiere que no tienen conocimiento sobre estas actividades o, a su vez, no las consideran importantes. Un 32% está de acuerdo y un 28% totalmente de acuerdo, ya que participan en dichas acciones comunitarias, lo que refleja que, si son gestionadas adecuadamente, contribuyen al cuidado de la naturaleza. Por el contrario, un 13% está en desacuerdo y un 7% totalmente en desacuerdo con la afirmación de que los recursos naturales de la parroquia Santa Rosa se protegen de manera adecuada a través de acciones comunitarias, debido a la falta de participación ciudadana.

5. DISCUSIÓN

La presente investigación deja evidencia que en la parroquia Santa Rosa existe una relación directa entre conciencia ambiental y voluntad de participación, dado que casi la mitad de los encuestados se siente motivada a involucrarse en la protección del medio ambiente. En efecto, lo cual fortalece lo dicho por los autores Soto y Costa (2019) y Vallejo (2018) quienes manifestaron que esta participación fortalece la democracia y también fomenta la conservación y preservación del medioambiente y a su vez integra a la comunidad en la toma de decisiones ambientales.

Sin embargo, esta disposición choca frontalmente con una brecha crítica de información, ya que menos de un tercio recibe información suficiente sobre normativas locales, evidenciando que el involucramiento efectivo depende más del acceso a información transparente que de una buena voluntad ciudadana. Consecuentemente, la falta de empoderamiento informativo mantiene a gran parte de la población en una postura neutral que limita el paso de la motivación individual a la acción colectiva, lo que valida que la sostenibilidad requiere no solo conciencia, sino mecanismos que la traduzcan en prácticas efectivas.

En coherencia con los resultados, la investigación también demuestra que hay una tendencia positiva por parte de los habitantes en querer involucrarse en temas de gestión ambiental, así como un alto nivel de conciencia ambiental, sin embargo, también se obtuvo que existen limitaciones por parte de las autoridades locales o sus delegados en los mecanismos de comunicación y coordinación.

Los resultados demuestran que sí existe participación ciudadana en Santa Rosa, pero su efectividad se ve severamente limitada por barreras estructurales de exclusión y desconexión institucional. Aunque más del 60% reconoce el papel importante de las organizaciones comunitarias en la solución de problemas y casi la mitad cree firmemente en generar cambios positivos mediante la toma de decisiones, se destaca que más del 40% percibe exclusión de las autoridades hacia la comunidad. Esto logra coincidir con lo manifestado por el autor Cáceres (2020), que sostiene el punto de vista de que una correcta participación ciudadana requiere de la buena actitud de los habitantes y sus líderes.

Otro punto importante de análisis que se pudo obtener en la investigación referente a la comunidad mencionada es resaltar de manera contundente a fortalecer la corresponsabilidad ambiental, evidenciado en que más de tres cuartos de los encuestados apoyan la necesidad de que la población participe más activamente en la supervisión y cumplimiento de políticas ambientales. En coherencia con ello, se requiere crear instancias de seguimiento continuo que superen las limitaciones actuales, donde solo el 40% percibe mecanismos de control y casi un cuarto ignora su existencia. Esta demanda ciudadana valida lo planteado por los autores teóricos sobre la necesidad de monitoreo participativo para la gestión efectiva. Consecuentemente, la gestión ambiental en Santa Rosa depende de una interacción entre organizaciones sociales, autoridades locales y comunidad que actualmente está fracturada.

Por tanto, es imprescindible implementar protocolos de inclusión obligatoria en instancias de decisión, sistemas transparentes de seguimiento con presupuesto asignado y un plan estratégico de comunicación que, apoyándose en el liderazgo comunitario reconocido, transforme la alta motivación ambiental en acciones sostenibles y efectivas que garanticen un desarrollo sostenible compartido. Los resultados obtenidos orientan a pensar que, existe la necesidad de fortalecer los canales de comunicación y un mayor seguimiento a las gestiones realizadas con el fin de promover la corresponsabilidad ambiental, que permita alcanzar un mejor desarrollo sostenible.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 Conclusiones

Entre las conclusiones más significativas y relevantes el presente trabajo de investigación tenemos las siguientes:

1. **Conclusión 1:** La comunidad muestra conciencia ambiental y motivación, *sin embargo*, no se traduce en acción efectiva por falta de información sobre normativas. En efecto, aunque la mayoría reconoce la importancia de la protección ambiental y demanda actividades educativas, solo un tercio recibe información suficiente sobre normativas locales. Consecuentemente, esto genera desconfianza y postura neutral, evidenciando empoderamiento insuficiente.

2. **Conclusión 2:** La participación se percibe como débil por exclusión institucional: 58.8% exige acciones más efectivas y 42.5% siente exclusión de las autoridades, aunque el 61.3% reconoce el papel de las organizaciones comunitarias, solo 40% conoce mecanismos de seguimiento. como la desconexión entre ciudadanía y autoridades limita la efectividad de las decisiones ambientales.

3. **Conclusión 3:** Existe demanda ciudadana por supervisión y educación ambiental, respaldada por más del 75%, la percepción de exclusión obliga a implementar protocolos de inclusión obligatoria en instancias de decisión. Relativamente, es imperativo crear sistemas transparentes de monitoreo participativo y difundirlos efectivamente, ya que el desconocimiento sobre mecanismos existentes inhibe su uso. *Por tanto*, es imperativo implementar protocolos de inclusión y sistemas transparentes de monitoreo, *finalmente*, apoyados en el liderazgo comunitario reconocido.

El levantamiento de información evidencia que la Gestión Ambiental en la parroquia Santa Rosa, es dependiente en gran parte del trabajo coordinado y en conjunto tanto de autoridades locales como por sus habitantes, quienes, de acuerdo con los resultados, muestran una disposición y actitud positiva hacia la participación y cuidado de su entorno. Sin embargo, esto se ve mermado debido a la falta de comunicación, coordinación y escaso seguimiento de las autoridades locales.

6.2 Recomendaciones

En conformidad con la investigación realizada y las conclusiones detalladas en el apartado anterior se realiza las siguientes recomendaciones

1. **Recomendación 1:** Crear una plataforma digital comunitaria (WhatsApp, Facebook, radio local, boletines físicos, mesas de trabajo) que difunda normativas ambientales trimestralmente en lenguaje accesible, reporte avances de políticas y capacite a ciudadanos en monitoreo básico. Esto transformará la conciencia ambiental en acción empoderada, respondiendo a la demanda del 76.3% que exige más educación ambiental.

2. **Recomendación 2:** Institucionalizar asambleas mensuales con presencia obligatoria de autoridades, organizaciones comunitarias y delegados por barrio, donde se presenten agendas abiertas, se voten prioridades y se fiscalice el cumplimiento de políticas. Esto valida el reconocimiento del 61.3% sobre el papel de las organizaciones y mitiga la desconexión institucional que bloquea la participación efectiva.

3. **Recomendación 3:** Formar comités de vigilancia electos por comunidad con acceso a información pública, facultad de presentar informes ante el gobierno parroquial y asignación de presupuesto simbólico para auditorías comunitarias. Esto canaliza la motivación del 48.8% en acciones concretas, generando monitoreo continuo que garantice corresponsabilidad y transforme la voluntad ciudadana en gestión ambiental sostenible.

REFERENCIAS

- Acosta, P., Queiruga, A., Hernández, A. y Acosta, L. (2018). Environmental Education in Environmental Engineering: Analysis of the situation in Colombia and Latin America. *Sustainability*, 12(18), 1-14.
- Aguilar, L. (2017). Una reconstrucción del concepto de opinión pública. *Revista mexicana de opinión pública*.(23), 125-148.
- Alcantar, C., Palos, M., y Flores, G. (2019). Propuesta de política pública transversal para el cumplimiento de la corresponsabilidad recaudatoria. *Retos de la Dirección*, 13(1), 145-169.
- Alcívar Catagua, M. A., Loor Macías, M. G., & Mendoza Cevallos, M. G. (2024). *El papel de la participación ciudadana en la formulación y evaluación de políticas ambientales en Ecuador* (Vol. IV). manabi, ecuador. Obtenido de <https://www.revistainvecom.org/index.php/invecom/article/view/3077/2775>
- Alimonda, H. (2017). Diferencias y relaciones entre Gestión Cultural y Gestión Sociocultural. *Revista digital de Gestión Cultural.*, 23-45.
- Allen., R. C. (2002). *Revolucion en los campos: la reinterpretación de la Revolución Agrícola inglesa*.
- Álvarez, P., y Vega, P. (2009). Actitudes ambientales y conductas sostenibles. Implicaciones para la educación ambiental. *Revista de Psicodidactica*, 14(2), 245-260.
- Andrade Vaca , O. B., & Velásquez Romero , J. A. (2024). *La Participación Ciudadana y su incidencia en la Gestión Ambiental del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Cayambe*. UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI. Obtenido de <https://repositorio.upec.edu.ec/server/api/core/bitstreams/ff137d7c-7cf6-4e3e-9dcd-8f62f32d6d78/content>
- Andrade Vaca, O. B., & Velásquez Romero, J. A. (2024). La Participación Ciudadana y su incidencia en la Gestión Ambiental del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Cayambe. En UPEC (Ed.). UPEC. Obtenido de <http://repositorio.upec.edu.ec/handle/123456789/2185>

- Argentiero, A., Chiarini, B., y Marzano, E. (2023). Do social capital and the quality of institutions affect waste recycling? *Waste Management*(155), 240-251.
- Basantes Pachucho, S. M. (2015). La participación ciudadana en la gestión ambiental y su incidencia en los derechos y garantías constitucionales de la acción popular. En Q. UTEQ (Ed.). Obtenido de <https://repositorio.uteq.edu.ec/handle/43000/213>
- Bongaarts, J. (2017). The state of food and agriculture. *ood y Agriculture Organization of the United Nations Population and Development Review*, 204-205.
- Burgos, E. (2022). Participación ciudadana y transparencia como mecanismos de control en la elaboración de normas reglamentarias. *Revista Digital de Derecho Administrativo*(28), 165-199. doi:<https://doi.org/10.18601/21452946.n28.06>
- Cáceres Limones, N. (2020). Influencia de la participación ciudadana en la gestión ambiental del Cantón Mocache de la provincia de Los Ríos. Quevedo: UTEQ. Obtenido de <https://repositorio.uteq.edu.ec/handle/43000/6276>
- Cáceres, N. (2020). Influencia de la participación ciudadana en la gestión ambiental del Cantón Mocache de la provincia de Los Ríos. . *Tesis de Maestría. Universidad Técnica Estatal de Quevedo*.
- Canese de Estigarribia , M. I., Vuyk Espínola, C. M., González Chamorro, R., Britez Acuña, A. A., Lezcano Villagra, J. C., & Prieto Granada, V. L. (2022). *DIMENSIONES Y DESAFÍOS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN ASUNCIÓN, ÁREA METROPOLITANA Y BAJO CHACO, PARAGUAY* (Vol. 6). Escuela de Ciencias Sociales y Políticas, Universidad Nacional de Asunción, Asunción, Paraguay. doi:<https://doi.org/10.55467/reder.v6i1.87>
- Carrasco Alemán, M. A. (2022). *Mecanismos legales de participación ciudadana en la gestión ambiental del distrito de Tumbes 2022*. UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES. Obtenido de <https://repositorio.untumbes.edu.pe/server/api/core/bitstreams/dec6b993-0be3-42b0-a680-cc785bc29759/content>
- Castellanos Soto, Á. (2021). *PLAN DE GESTIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL COMITÉ DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE RAGONVALIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER*. UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR INSTITUTO PEDAGÓGICO

RURAL “GERVASIO RUBIO”. Obtenido de <https://espacio.digital.upel.edu.ve/index.php/TGM/article/view/329/321>

Castillo Cubillos, M. (2017). El papel de la participación ciudadana en las políticas públicas urbanas, bajo el actual escenario de la gobernanza. *Revista CS*. doi:<https://doi.org/10.18046/recs.i23.2281>

Castillo, M. (2017). El papel de la participación ciudadana en las políticas públicas, bajo el actual escenario de la gobernanza: reflexiones teóricas. *Revista Ciencias Sociales*. , 26-29.

Castro Salazar, J. I., & Carpio Domínguez, J. L. (2024). *Denuncias ambientales como participación ciudadana en México* (Vol. 16). BIOLEX REVISTA JURIDICA DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO. doi:<https://doi.org/10.36796/biolex.v16i27.401>

Castro, J. y Pérez, G. (2016). Gestión de residuos sólidos urbanos, capacidades del gobierno municipal y derechos ambientales. *Sociedad y ambiente*, 1(9), 73-101.

Congleton, R. (1992). Political institutions and pollution control. *Review of Economics and Statistics*, 74(3), 412-421.

Constitución de la República del Ecuador. (20 de octubre de 2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Obtenido de <https://www.lexis.com.ec/biblioteca/constitucion-republica-ecuador>

Cruz, C., Lara , E., Ramirez B. (2005). Gestión socioambiental sustentable en la comunidad Ixil de Chel, Chajul, Quiché, Guatemala. Estudio de caso: Hidroeléctrica Comunitaria. *Scielo*, 22-35.

Deming, E. (2000). *Out Of The Crisis*.

Días, M., Piñero, C. y Benayas, J. (2010). Los procesos de participación: ¿son buenas herramientas de gestión ambiental? *Forum de sostenibilidad*(4), 135-147.

Emmerich, G. (2004). Transparencia, rendición de cuentas, responsabilidad gubernamental y participación ciudadana. *Polis*, 2(4), 67-90.

Estenssoro, F. (2010). Crisis ambiental y cambio climático en la política global: un tema crecientemente complejo para América Latina. *Universum*, 25(2), 57-77.

- Fung, A., y Wright, E. (2001). Deepening democracy: Innovations in empowered participatory governance. *Politics and Society*, 29(1), 5-4.
- Galiano Maritan, G., Morffi Collado, C. L., Bravo Placeres, I., & Marriot Zurita, G. A. (2023). La participación ciudadana: fundamento esencial de la democracia en Ecuador. *Revista digital de Ciencia, Tecnología e Innovación*,. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/5646/564676370007/html/>
- Gallardo Cruz, A., & Alfonso Martínez, J. (2021). Participación ciudadana en la implementación del Programa de Educación Ambiental. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/6378/637869392006/>
- García Rodríguez, A. A., & Imbaquingo Obando, R. E. (2025). Análisis de la participación ciudadana y su incidencia en los servicios de gestión ambiental en el Gobierno Autónomo Descentralizado de Tulcán. Universidad Politécnica Estatal del Carchi - Biblioteca General "Luciano Coral". Obtenido de <https://repositorio.upec.edu.ec/handle/123456789/2886>
- Gibson, C. (2021). Critical tourism studies: new directions for volatile times. *Tourism Geographies*, 23(4), 50-62.
- Gómez, C., y Munévar, C. (2023). La eficacia de la participación judicial en el conflicto ambiental de la reserva forestal río blanco. *Scielo*(33), 44-50.
- González, A. (2016). Un Paseo por la Ciencia y la Tecnología. . *Revista Científico-Técnica*, 7-194.
- Guanoluiza Llive, M., & Raza Carrillo, D. (2022). La planificación participativa en la gestión del territorio: el caso de la Parroquia Malchinguí en Ecuador. *Boletín De Coyuntura*. doi:<https://doi.org/10.31243/bcoyu.32.2022.1603>
- Guzmán, D. L., Gómez Cano, C. A., & Sánchez Castillo, V. (2023). *Construcción del Estado a partir de la participación Ciudadana*. doi:<https://doi.org/10.18041/2215-8944/academia.25.10601>
- Herrera Castrillo, C. J. (2024). *Paradigma Positivista*. *Boletín Científico De Las Ciencias Económico Administrativas Del ICEA*, 12(24), 29–32.

- Herrera, A. (2021). Mecanismos de participación ciudadana y su incidencia en el proceso de construcción de leyes en tiempos de pandemia. *Instituto de Altos Estudios Nacionales*, 20-45. doi:<https://repositorio.iaen.edu.ec/handle/24000/6198>
- Hess, S.; Suárez, E. y Martínez, J. (1997). Estructura de la conducta ecológica responsable mediante el análisis de la teoría de las facetas. *Revista de Psicología Social Aplicada*, 7(3), 7.
- Hidalgo A., Martínez C., y Romero P. (2017). Transformación conductual promovida por la Gestión Ambiental Comunitaria desde una percepción rural. *Scielo*, 13(26), 50-62.
- Hidalgo, A. (2021). Metodología para la gestión ambiental comunitaria. *Revista Novedades en Población*, 17(34), 428-447. doi:<https://biblat.unam.mx/ca/revista/novedades-en-poblacion/articulo/metodologia-para-la-gestion-ambiental-comunitaria>
- Hines, J.; Hungerford, H. y Tomera, A. (1986). Analysis and synthesis of research on responsible environmental behavior. *Journal of Environmental Education*, 18(2), 1-8.
- Hogenboom, B., Baud, M. y de Castro, F. (2012). Gobernanza Ambiental en América Latina: hacia una agenda de investigación integradora. *Revista del Centro Andino de Estudios Internacionales*, 12, 57-71.
- Huerta, L. (2013). Constitucionalización del derecho ambiental. *Derecho PUCP*(71), 477-502.
- Iglesias, M., Montero, I., y Garcia, E. (2008). Políticas de medio ambiente y participación ciudadana. *Revista de economía pública, social y cooperativa*(61), 179-201.
- Jay, M. (2023). Participación ciudadana en la calidad visual del paisaje. Un estudio de caso en La Pedrera, Cuba. *Scielo*(84), 44-52.
- Kaplan, M. y Bennett, N. (2018). Adaptive social impact management for conservation and environmental. *Conservation Biology*, 32(2), 304-314.
- Korstanje, M. (2007). La democracia y sus supuestos: una perspectiva comparativa entre los conceptos de democracia Procedimental y Estructural. *Scielo*, 25-28.
- Lapuerta Jaramillo, N. A. (2022). La configuración de Consejos de Cuenca como espacios de participación y Gestión Integral de los Recursos Hídricos del Ecuador. Ecuador-Perú: Quito, EC: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10644/8684>

- Latan, H., Jabbour, C. J. C., de Sousa Jabbour, A. B. L., Wamba, S. F. y Shahbaz, M. (2018). Effects of environmental strategy, environmental uncertainty and top management's commitment on corporate environmental performance: The role of environmental management accounting. *Journal of Cleaner Production*(180), . 297-306.
- López, C. (2020). Importancia de los mecanismos de participación ciudadana en los sistemas democráticos. *Revista Ciencia Jurídica y Política*, 6(11), 31-44. doi:<https://doi.org/10.5377/rcijupo.v6i11.11201>
- López, N., Gutiérrez, A., y Drevins, A. (2024). Gobernanza ambiental, agua, saneamiento y residuos sólidos: ¿qué piensa al respecto la población costarricense? *Scielo*, 38(1), 15-34.
- Loza A, y Pacheco L. (2021). La vinculación con la colectividad bajo la perspectiva académica. *Revista Científica UISRAEL*, 8(1), 27-41. doi:<https://doi.org/10.35290/rcui.v8n1.2021.287>
- Martinez Sanchez, A. C., & Prieto Betancourth, L. A. (2022). *Fortalecimiento en el Programa de Participación Ciudadana y de Gestión Ambiental en el territorio ejecutados por la Subdirección Educativa y Cultural del Jardín Botánico de Bogotá*. Obtenido de <http://hdl.handle.net/11349/40872>
- Massolo, L. (2015). *Introducción a las herramientas de gestión ambiental*. Buenos Aires: Series: Libros de Cátedra.
- Melo, M. (2014). Documento descriptivo, analítico y comparativo de las políticas públicas sobre cambio climático en Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia y su relación con el conocimiento tradicional. *Quito: UICN*.
- Mendoza, E., Boza, J., y Escobar, H. (2019). Educación ambiental y la práctica de valores de los estudiantes universitarios. *Revista Cognosis*, 2, 25-40.
- Merino, W., Loaiza, E., y Vilela, D. (2017). La problemática de la educación ambiental en el Ecuador y la necesidad de un nuevo perfil docente para enfrentarla. *Revista de la Facultad de Cultura Física de la Universidad de Granma*, 14(44), 83-94.
- Ministerio del Medio Ambiente de Chile. (2017). Guía de participación ciudadana en gestión ambiental. En *Guía de participación ciudadana en gestión ambiental*. Obtenido de <https://mma.gob.cl/wp-content/uploads/2017/11/guiaparticipacion.pdf>

- Mira, S. N. (2023). Propuesta de fomento de la participación ciudadana en la gestión ambiental de Colonia Tirolesa: “la falta de participación ciudadana, contamina”. argentina: Universidad Católica de Córdoba > ICDA - Escuela de Negocios. Obtenido de <http://pa.bibdigital.ucc.edu.ar/id/eprint/4092>
- Montané, J. (2021). Metodología para la gestión ambiental comunitaria. *Scielo*, 17(34), 17-40.
- Montaño, M., y Cortés, M. (2019). *La profesionalización de la política*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Morlino, L. (2009). *Democracias y democratizaciones*. Madrid: Societa Editrice.
- Muriel, R. (2005). Orígenes de la problemática ambiental. *Revista Ideas Sostenible*:(9), 1-6.
- Núñez Aldaz, G. L., Hayk, P., & Bejas Monzant, M. (2021). Enseñanza de la educación ambiental para el desarrollo sostenible en el Ecuador. En C. E. Polo (Ed.). Manta, Ecuador : Revista Científico-Académica Multidisciplinaria. Obtenido de <https://polodelconocimiento.com/ojs/>
- Oliveros, A. (2011). Población, Ambiente y Desarrollo: Una mirada desde la ruralidad en Cuba. *Aniversario*, 39(2), 3-10.
- Papagiannakis, G., Voudouris, I., Lioukas, S., y Kassinis, G. (2019). Environmental management systems and environmental product innovation: The role of stakeholder engagement. *Business strategy and the environment*, 28(6), 939-950.
- Pillajo, o. P. (2023). *Los mecanismos de participación en el Sistema de Gestión y Participación Ciudadana en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Rumiñahui como garantía al derecho constitucional de participación, periodo 2020*. Obtenido de <https://www.dspace.uce.edu.ec/server/api/core/bitstreams/d6b9fd42-db63-4d83-b90f-2c7540fa0c32/content>
- Pulido, V. y Olivera, E. (2018). Aportes pedagógicos a la educación ambiental: Una perspectiva teórica. *Revista de Investigaciones Altoandinas*, 20(3), 333-346.
- Ramirez Agurto, A. J. (2023). *Educación ambiental y participación ciudadana*. Universidad Continental. doi:<https://hdl.handle.net/20.500.12394/13969>
- Salas, H. (2021). Educación ambiental y su contribución al cuidado y protección del ecosistema. *Fides et Ratio*, 21(21), 229-246.

- Sartori, G. (1988). *Teoría de la democracia*. Madrid: Alianza Editorial.
- Shnayder, L., van Rijnsoever, F. J., y Hekkert, M. P. (2015). Why Sustainability Reporting Based on the Triple Bottom Line Can Be Misleading. *PLOS ONE*, 10(3).
- Soto, F. y Costa, E. (2019). Tensiones y desafíos de la participación ciudadana en materia ambiental. *Revista Derecho del Estado.*, 44, 227-255.
- Stevenson, H. (2023). Promoting environmental rights in turbulent times: Latin America and the Escazú Agreement. En L. Shipton y P. Dauvergne. *Global Environmental Politics in a Turbulent Era*, 49-61.
- Subía, A. (2022). Política ambiental ecuatoriana sobre cambio climático como garantía del derecho a un ambiente sano. *Revista Scielo*, 6, 22-25.
- Thalos, M. (2008). Two conceptions of collectivity. *Journal of the Philosophy of History.*, 2(1), 83-104. doi:<https://doi.org/10.1163/187226308X268872>
- Tocqueville, A. (1993). *La democracia en América, Tomo 2*. Madrid: Alianza Editorial.
- Tonn, B. (2007). Determinants of futures-oriented environmental policies: a multi-country analysis. *Futures, Elsevier.*, 39(9), 773-789.
- Torres Torrealba, C. (2022). *Representaciones sociales sobre la participación ciudadana en la gestión ambiental local, la experiencia de la ejecución de los niveles básico e intermedio del Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM) en la comuna de Olivar*. Obtenido de <https://repositoriobibliotecas.uv.cl/serveruv/api/core/bitstreams/76ac78da-6c58-467f-bb67-d8e9564892e5/content>
- Triviño López, G. J. (2022). *LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA PARROQUIA SUCRE DEL CANTÓN 24 DE MAYO*. jipijapa, Ecuador: UNIVERSIDAD ESTATAL DEL SUR DE MANABÍ. Obtenido de <https://repositorio.unesum.edu.ec/bitstream/53000/4131/1/Tesis%20Participacion%20ciudadana%20Genesis%20Trivi%C3%B1o%20culminado.pdf>
- Vallejo, C. (2018). La Participación Ciudadana como influencia en la mejoría del medio ambiente. . *Quito: Universidad de las Américas.*, 34-38.

- Vera, M. C., Rocha, D., y Martínez, M. C. (2015). El modelo de gobierno abierto en América latina. Paralelismo de las políticas públicas de transparencia y la corrupción. *Íconos*, 19(53), 85.
- Wiese, F. (2020). *Fundación Wiese*. Obtenido de Sostenibilidad ambiental: qué es, importancia y beneficios: Sostenibilidad ambiental: qué es, importancia y beneficios
- Yoma, S. (2024). Criterios e indicadores para evaluar mecanismos de participación ciudadana desde el enfoque de derechos humanos. *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*(35), 26-43.

ANEXOS

Anexo A

Resultados de Alfa de Cronbach

Tabla 2: Resumen del procesamiento de los casos

Resumen del procesamiento de los casos			
		N	%
Casos	Válidos	30	100,0
	Excluidos	0	0,0
	Total	30	100,0

Fuente: Encuesta

Tabla 3: Alfa de Cronbach

Estadísticos de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,83	30

Fuente: Encuesta

Anexo B

Link de información de correo institucional

https://upsemy.sharepoint.com/:x:/g/personal/jorge_suarez_uarez_upse_edu_ec/EcnISjfx7aVChZXkJhIbz74BEgEPJHkiEr77Sszm_fexw?e=Irt0xl

Anexo C

Link de encuestas

<https://forms.gle/GSXmtMjYdqcihMwi7>

Anexo D

Encuesta:

Variable: Participación ciudadana					
Preguntas	Calificación				
	1	2	3	4	5
Indicador: Información de normativas locales					
¿Recibe información de las normativas o políticas públicas en la parroquia Santa Rosa?					
Indicador: Impacto Social					
¿La comunidad necesita acciones más efectivas para mejorar la implementación de estas políticas públicas?					
Indicador: Participación de las Organizaciones sociales					
¿Las formas de resolver conflictos por parte de las organizaciones sociales en la parroquia Santa Rosa son acciones efectivas?					
Indicador: Participación de las Organizaciones sociales					
¿Las organizaciones comunitarias cumplen un papel importante en la solución de problemas de la comunidad?					
Indicador: Asamblea Ciudadana					
¿Existen mecanismos para dar seguimiento a las actividades realizadas en la comunidad?					
Indicador: Instancias de participación y seguimiento ciudadano					
¿Considera usted que hay acciones que faciliten su participación en las asambleas ciudadanas?					
Indicador: Espacios de participación					
¿Se puede generar cambios positivos a través de la participación de las todas las personas en la toma de decisiones de la parroquia Santa Rosa?					
Indicador: Transparencia de las autoridades					
¿Existe exclusión de las autoridades hacia la comunidad?					
Indicador: Normativa y regularización ambiental					
¿Se han implementado normativas ambientales en la comunidad por parte de las autoridades?					
¿Considera usted que la comunidad debería participar más en la supervisión y en el cumplimiento de las políticas Ambientales?					
Indicador: Programas de información ambiental.					
¿Existen programas o talleres en donde se hable sobre el uso responsable de los recursos naturales?					
¿Considera necesario que se deban implementar actividades educativas para fomentar la conciencia ambiental en la comunidad?					
Indicador: Uso responsable de recursos					
¿La comunidad está motivada a involucrarse más en la protección y cuidado del medio ambiente?					
¿Los recursos naturales de la parroquia se protegen de manera adecuada a través de acciones comunitarias?					

https://docs.google.com/forms/d/14q2RIIkd2kZ_GQ0wYmuFHNw1oIibiJTKNYGnL_gCWs/edit

Anexo E
Encuestas realizadas a los moradores de la Parroquia Santa Rosa.

